



**SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES
2017 - 2018

Jimmy Morales Cabrera

Presidente de la República
de Guatemala

José Luis Chea Urruela

Ministro de Cultura y Deportes

Recopilación y Elaboración

Dirección de Planificación
y Modernización Institucional

Diseño, diagramación y fotografía

Dirección de Comunicación Social
y Difusión Cultural

Guatemala de la Asunción, enero 2018

www.mcd.gob.gt



**SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES

2017 - 2018

ÍNDICE

Presentación	5
Misión y Visión	7
1. Viceministerio de Cultura	8
1.1 Dirección General de las Artes	9
1.2 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	20
2. Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural	32
2.1 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	33
2.2 Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala	36
2.3 Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales	42
2.4 Dirección Técnica de Patrimonio Intangible	44
2.5 Dirección Técnica del Patrimonio Bibliográfico y Documental	45
3. Viceministerio del Deporte y la Recreación	48
3.1 Principales resultados obtenidos asociados a ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020	49
3.2 Eje de seguridad integral	62
3.3 Logros obtenidos vinculados al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas, y Recreativas Nacionales	68
3.4 Alcances y logros vinculados al Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes (PLANEA).	69
3.5 Aporte al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER).	69
3.6 Tolerancia cero a la corrupción. Modernización del estado	70
3.7 Descripción del resultado institucional y avance 2017	70
3.8 Información Presupuestaria	71
4. Dirección de Unidad de Administración Financiera -UDAF-	77



**SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES

2017 - 2018



PRESENTACIÓN

Fundamentados en el derecho de todas las personas a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, el reconocimiento de la identidad cultural, valores, comunidad lingüística y costumbres, así como el deber del Estado de fomentar y promover el deporte y en atención a las demandas de la sociedad, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) por medio de sus Viceministerios: Viceministerio de Cultura; Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y Viceministerio del Deporte y la Recreación, diseña e integra sus intervenciones, en busca de lograr impactos positivos en las condiciones de vida de los ciudadanos.

En tal sentido, presenta este documento con un resumen de los aspectos relevantes, desarrollados por cada Viceministerio y sus Direcciones Generales. Además, el MCD a través de acciones de fiscalización que a su vez transparentan los mecanismos de imputación del gasto público, contribuye al combate de la corrupción y modernización del Estado. En materia de salud integral, plantea y pone en marcha programas que fomentan el deporte no escolar y no federado. En el marco de la educación de calidad con énfasis en el fortalecimiento

de la educación extraescolar, beneficia a la sociedad prestando servicios en las diferentes disciplinas del arte por medio de las distintas academias, conservatorios y escuelas de arte.

En este mismo eje, impulsa y fomenta el desarrollo cultural por medio de variadas acciones, actividades y proyectos cuyo fin primordial es el fortalecimiento de la diversidad cultural. En contribución al fomento de las MIPYMES y el turismo se implementan acciones que promueven la protección de derechos legales y de propiedad. También fomenta la diversificación productiva de las áreas rurales. En la línea de la seguridad ciudadana, se diseñan estrategias que permiten contribuir a mejorar los niveles de seguridad en el territorio nacional a través de programas de prevención de la violencia contra la mujer, intrafamiliar y juvenil.

De esta cuenta, el Ministerio de Cultura y Deportes, dentro de su marco legal así como en atención a las demandas de la población, a la Política General de Gobierno y demás Políticas Públicas aplicables en su quehacer y marco de acción, consolida sus intervenciones en esta Memoria de Labores 2017.



SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO
MEMORIA DE LABORES

2017 - 2018



MISIÓN

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

VISIÓN

El Ministerio de Cultura y Deportes es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.



1. VICEMINISTERIO DE CULTURA

El Viceministerio de Cultura establece directrices y lineamientos cuyo objetivo primordial es velar por el desarrollo de las culturas y de las artes del país. Además, promueve la vinculación interinstitucional dentro del sector artístico y cultural entre las entidades que conservan y difunden el patrimonio cultural de la nación, fortaleciendo el sector cultural y artístico. También, promueve y fomenta la incorporación de la dimensión cultural en las políticas, planes y programas de las entidades de gobierno, así como la participación ciudadana, con equidad étnica y de género, en el marco de la diversidad cultural, en los procesos de formulación, gestión, administración y ejecución de los proyectos y actividades artísticas y culturales.

Dirección General de las Artes

1.1.1 Programas de formación, fomento y difusión de las artes

La Dirección General de las Artes es el órgano responsable de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las políticas culturales y deportivas nacionales, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

En el año 2017, coadyuvó al cumplimiento de la política Nacional de Gobierno específicamente a Cero Tolerancia a la Corrupción y Modernización del Estado, enfocada a la acción estratégica: desarrolló mecanismos que permitieron mejorar la transparencia en la administración pública, mediante la generalización de la gestión por resultados, la rendición de cuentas, la promoción de la participación ciudadana y auditoría social, el seguimiento y evaluación de las políticas como en la gestión pública.

Así también la formación de artistas en las diferentes especialidades dentro de las que se destacan: música, danza, teatro, artes visuales y artes tradicionales, entre otras, con el propósito de desarrollar todo un talento artístico y cultural.

1.1.2 Dirección y coordinación

La dirección y coordinación es responsable de la ejecución y administración de proyectos y actividades artísticas que estimula la creación, producción de obras de arte y su proyección tanto nacional como internacional. Así también, buscan la participación social para la construcción del imaginario colectivo y afianzamiento de la identidad guatemalteca.

En el año 2017 se contribuyó al fortalecimiento de la descentralización del arte y la cultura a través del aporte de Q5,000,000.00 a ADESCA. Se dotó de Q.1,000,000.00 a la Asociación Gremial de Editores de Guatemala, con el objetivo de fortalecer la Feria Internacional del Libro en Guatemala (FILGUA) y Q.1,000,000.00 a Arte y Cultura Asociación Civil como apoyo al Festival ICARO.

1.1.3 Formación profesional para las Artes

Este programa coordina, desarrolla y estimula la enseñanza con formación profesional y básica en las diferentes disciplinas del arte, la creatividad de expresiones artísticas de la población infantil, juvenil y adulta en las especialidades de: música, danza, teatro, artes visuales y artes tradicionales.

Coordina diferentes establecimientos de formación artística ubicados en toda la república. Actualmente se cuenta con 17 escuelas de arte y 9 conservatorios de música clasificados como formación profesional en las diferentes disciplinas del arte, con un total de 4,411 estudiantes. Además, 74 academias comunitarias de arte y 22 orquestas juveniles, clasificados como formación básica en las diferentes disciplinas del arte, con un número de 2,532 participantes. Para el año 2017 se registró un total de 6,943 estudiantes.

Dichos establecimientos estimulan la educación artística, la creatividad, generación de expresiones artísticas de la población y desarrollo de espacios alternativos de convergencia y convivencia social multicultural comunitaria.

Durante el año 2017 se presentaron diversas acciones artísticas y pedagógicas, entre las que destacan inauguraciones y clausuras de ciclos escolares, exposiciones de obras de artes plásticas, conciertos y talleres.

Entre las acciones más relevantes podemos mencionar: Inauguración de la Academia Comunitaria de Arte especializada en Marimba del caserío Concepción El Ciprés, San Raymundo, Guatemala. Entrega oficial de la marimba completa a la Academia. Dotación de 10 caballetes aportados por la Dirección de Formación Artística e insumos para la realización de actividades de artes plásticas. La actividad se realizó el 11 de marzo de 2017 en la sede de la Academia.



Presentación artística de los estudiantes de la Escuela Nacional de Marimba de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango. Se contó con la participación de instituciones educativas de Chiapas, México como parte de las experiencias de intercambio cultural entre ambas regiones. Se realizó el 29 de marzo de 2017, con la asistencia de 400 personas, aproximadamente.



Reinauguración del teatrino "Tomás Pascual Abaj" del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", el 6 de septiembre de 2017. Participación artística de los estudiantes Elliot Morales en oboe, Marlon Chacón en fagot y Saranelly Barenos en piano.



Participación artística del Coro Comunitario Binacional Maya Chuj, en la Orquesta y Coro de Música Tradicional Mexicana a través de la colaboración del programa Iberorquestas. La coordinación estuvo a cargo de la Dirección de Formación Artística. Los estudiantes presentaron varios conciertos artísticos, en el Palacio de Bellas Artes, en la Biblioteca Vasconcelos, en el Centro Cultural Teopanzolco, el antiguo convento de Acolman y en el auditorio Gota de Plata, todos en la ciudad de México. Participaron seis niños representantes de Guatemala y como parte de las expresiones artísticas nacionales, se interpretó la canción tradicional Sal Negra. La gira se realizó del 7 al 19 de noviembre de 2017 con la asistencia de 5,000 personas, aproximadamente.



Participación de la Orquesta Juvenil de Zacapa en la "Orquesta de Niños del Trifinio", en donde se realizó un campamento musical desarrollando técnicas de ejecución instrumental y ensamble con niños de Guatemala, El Salvador y Honduras. Se contó con la participación de docentes de los países participantes y de Costa Rica. Los niños guatemaltecos estudian en los centros de enseñanza de la Dirección de Formación Artística, los cuales fueron seleccionados por medio de una audición que se realizó a nivel nacional. Las actividades de clausura se hicieron del 6 al 11 de noviembre de 2017, en el Centro Educativo Popular "El Tule" de Chiquimula.

Durante el año 2017, realizó 249 eventos artísticos y pedagógicos, beneficiando un total de 63,379 personas.

1.1.4 Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy

En respuesta a la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, fueron fortalecidas cuatro Academias Comunitarias de Arte, en Chicamán, aldea El Pajuil, Quiché; Rabinal y Cubulco, Baja Verapaz.

1.1.5 Fomento de las Artes

El programa Fomento de las Artes está conformado por las instituciones artísticas oficiales: Ballet Nacional de Guatemala, Ballet Moderno y Folklórico, Marimba Femenina de Concierto, Marimba de Concierto de Bellas Artes, Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Coro Nacional de Guatemala y Orquesta Sinfónica Nacional.

Estas instituciones realizaron 268 actividades de 277 programados cifra que representa un 96.75% de ejecución. En su conjunto fomentan las expresiones artísticas a la población guatemalteca, a través de distintas temporadas, festivales y giras nacionales e internacionales.

Marimba de Concierto de Bellas Artes



Durante 2017 realizó 49 eventos de 52 programados, cifra que asciende a un 94% de ejecución. En su plan de trabajo se encuentra la continuación del proyecto de la Escuela Nacional de la Marimba en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias". El monto adjudicado es de Q6,900,004.91, con un plazo contractual del 16 de octubre de 2017 al 29 de marzo de 2018. Para el 31 de diciembre de 2007, el proyecto tiene un avance en la obra gris del 62.22%.

Su arquitectura ha sido inspirada en la forma de los elementos que conforman una marimba y armonía arquitectónica con los elementos existentes en el lugar.

La idea original para el diseño del edificio es del maestro Efraín Recinos. Basado en el diseño se desarrollaron los planos del proyecto y los documentos técnicos para su construcción.

Conciertos de Gala Internacionales

Concierto de Gala en el marco del X Festival Internacional de Percusión Tamborimba el 19, 20, 22 y 23 de junio de 2017. Se realizaron en el Centro Cultural de Cali, en el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, Universidad del Valle y en el Instituto de Bellas Artes de Cali, Colombia. Acudieron al evento 1,750 personas.

Marimba Femenina de Concierto



Durante el 2017 realizó 61 eventos de 65 programados, cifra que asciende a un 94% de ejecución.

Concierto por la celebración del Día de la Marimba realizado el 20 de febrero de 2017 en la Plaza de la Constitución. Se contó con la participación de las Marimbas del Ministerio de Cultura y Deportes y otras instituciones musicales. El evento fue transmitido por diferentes medios de comunicación. Al acto asistieron alrededor de 1,200 personas. También se difundió a través de Radio Faro Cultural y Radio Nacional TGW.



Participación Artística de la Marimba Femenina, en el Programa de Marimba “Mixco Alegre” a través de Vea Canal, por la Celebración del Día Internacional de la Mujer. Se realizó el 7 de marzo de 2017.

Proyección Internacional

Concierto Artístico de la Marimba Femenina de Concierto en San Pedro Sula, Honduras, evento realizado a través de una invitación de la Dirección Ejecutiva de Cultura Artes y Deportes y la Asociación Cultural Zorzales de Sula. La intención de las actividades es promover una cultura de paz a través del intercambio cultural, específicamente a través de la música de marimba y dar a conocer la música de marimba. Se estima que a las actividades asistieron alrededor de 11,000 personas de distintas generaciones.

Participación Artística de la Marimba Femenina en el marco del Cincuentenario del Otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias, una invitación por la Embajadas de Guatemala acreditadas en Colombia, Ecuador y Perú. Estas actividades fueron coordinadas por el Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Las actividades fueron del 14 al 26 de julio de 2017. Se realizaron en el Conservatorio Nacional y en el Centro Cultural CCORI WAS, ambos en Lima, Perú. También en la Universidad Politécnica Salesiana, en Riobamba y en la Casa de la Cultura de Ecuador. A las actividades asistieron alrededor de 1,000 personas.



Marimba de Concierto del Palacio Nacional



Durante el presente ejercicio realizó 50 eventos que corresponde al 100% de lo programado.

Concierto Didáctico dirigido a los estudiantes del área urbana del ciclo diversificado del municipio de Poptún, Petén, el 2 de junio, en el Salón del Colegio San Pedro Mártir de Verona del municipio. Se benefició a 1,200 personas.

Orquesta Sinfónica Nacional



Durante el presente ejercicio realizó 64 eventos de 69, cifra que asciende a un 93%, entre las más importantes se pueden citar:

Concierto de Temporada Escolar de la Orquesta Sinfónica Nacional, el 8, 9, 11, 12, 22, 23 y 25 de mayo, en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. A la presentación asistieron los establecimientos educativos Instituto Gómez Carrillo, Colegio El Amanecer, Jardín Infantil Ciudad Real, Colegio Mixto Jardín San Raymundo, Integral Canaleño, Escuela San Marcos, Escuela Urbana Mixta No. 77 Estado de Israel, La Milagrosa, ASCASVIP, El Hogar Nuestros Pequeños Hermanos, Colegio la Preparatoria, Villareal de la Universidad Francisco Marroquín, Centro Ocupacional Especial Integral, Fundación Margarita Tejeda, el Centro de Educación Especial Kipling, Colegio Santa Sofía de Jesús de capacidades especiales y el Instituto Municipal Miguel Soto, Colegio EFA, Colegio Emiliani, Jardín de María y Colegio Synergy International School. Asistieron un total de 3,247 personas, entre docentes, estudiantes y público en general.

El Coro Nacional de Guatemala



Durante el 2017 realizó 44 presentaciones, siendo un 100% de lo programado.

Concierto de Temporada Didáctica realizado el 9 de mayo de 2017, en el Parque Central de Santiago Sacatepéquez. Acudieron al evento 2,000 personas, entre estudiantes, docentes y público en general.

Ballet Nacional de Guatemala



Durante el presente ejercicio realizó 48 eventos, cifra que asciende a un 100%, siendo las más relevantes:

Presentaciones de Temporada Infantil

Se presentó la obra “Las Aventuras de Alicia en el País de las Maravillas” el 5, 12, 19 y 26 de marzo de 2017, en el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”. Asistieron 1,193 personas aproximadamente.



Presentaciones populares, diversas e internacionales

Presentaciones populares y diversas del Ballet Nacional de Guatemala con la obra “Ensueño y Pasión” para todo público en el Marco del XIII Festival de Junio 2017. Llevado a cabo el 18 de junio en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”.



Presentación en el marco de la conmemoración del 69 aniversario del Ballet Nacional de Guatemala, el 22 de julio de 2017, en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, con la presencia de 1,200 personas.

El Ballet Moderno y Folklórico

Durante el 2017 realizó 87 funciones, cifra que asciende a un 100% de su proyección.

Gira Internacional del Ballet Moderno y Folklórico, en tres ciudades de la India: Nueva Delhi, Pune y Mumbai del 20 al 26 de noviembre de 2017, en el marco del Festival Latinoamericano. Guatemala presentó las obras “Imágenes Ixiles”, “El Paabanc”, “San Pedro Soloma”, “Chichicastenango”, “El Son de la Siembra” y “La Sanjuanerita”. Fueron presentados en Kamani, auditorio de Nueva Delhi, Shakuntala Jagannath Shetty, Ciudad Pune y en el Convocation Hall, en la Ciudad de Mumbai. Las actividades fueron organizadas por el Institute Cultural Council a las que asistieron 4,820 personas.



Presentación de la Temporada Departamental del Ballet Moderno y Folklórico, en homenaje a todas las madres del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango. La actividad fue organizada por la Casa de la Cultura de la localidad. La institución artística ministerial fue la protagonista principal de la actividad. Se ofrecieron estampas folclóricas como Imágenes Ixiles de Lucía Armas. Evento realizado el 10 de mayo de 2017, en San Antonio Huista, Huehuetenango ante la presencia de 800 personas aproximadamente.

1.1.6 Difusión del arte y la cultura

Este programa difunde manifestaciones artísticas y expresiones culturales de los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias” y el Teatro de Bellas Artes, pusieron a disposición 817 oportunidades en los diferentes espacios para el fomento y difusión del arte y la cultura llevando a cabo 849 programadas, cifra que representa el 96%.

Asimismo, el Centro Cultural de Escuintla organizó 217 acciones de 217 programadas.

Una de las acciones más relevantes del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias” durante el año 2017, fue la ejecución del proyecto de modernización. Se adquirió el siguiente equipo de última generación:

- Bancos de capacitores
- Consolas de iluminación
- Equipo de audio y amplificación
- Sistema de dimmers

El Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, mediante eventos de difusión del arte y la cultura, realizó el XIII Festival de Junio 2017, en donde ejecutó 63 eventos distribuidos en los siguientes espacios: 15 en la Gran Sala “Efraín Recinos”; 24 en el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo”; 15 en Sala Tras Bastidores y nueve en otros espacios

Música: “Sueños de mi Tierra” de la Orquesta Sonidos de Esperanza. Concierto de la Orquesta de San Juan Sacatepéquez, integrada por niños y jóvenes de aldeas del municipio de San Juan Sacatepéquez, dirigido por el maestro Martín Corleto Orantes. Presentación de la Camerata Femenina Ixkik’ de San Juan Sacatepéquez, se presentan estudiantes destacados como Yahaira Tubac pianista reconocida a nivel nacional e internacional.

Evento realizado el 10 de junio de 2017. Asistencia de 1,428 personas.

Inauguración del XII Festival de Junio 2017, el 01 de junio de 2017. Presentación artística del Ballet Moderno y Folklórico con la obra “El Señor Presidente”. Basada en la Novela de Miguel Ángel Asturias, es una creación coreográfica, fusionando la danza, música, teatro y plástica. La coreografía es del maestro Amadeo Alvizures. La obra describe la época de represión ideológica en el tiempo del Presidente Manuel Estrada Cabrera. Asistieron 1,486 personas.



Concierto “Esperanto Pop y Hormigo”. Presentación de música tradicional guatemalteca de compositores nacionales con una visión y sonidos frescos y contemporáneos, a través de la fusión de la marimba y las voces. Realizada el 15 de junio de 2017 con la asistencia de 453 personas.

Danza “Ensueño y Pasión” del Ballet Nacional de Guatemala. Se presentó el 18 de junio de 2017 con la asistencia de 580 personas.

Música Uruguay, “Cajita Musical”, Agua Clara & Guatemala K’at de Fernando Scheel. Es un Proyecto que promueve la difusión de la canción infantil, guatemalteca y latinoamericana. Busca dar a conocer de una manera lúcida, canciones infantiles latinoamericanas, abarcando desde propuestas nuevas de todos los géneros y estilos, hasta el rescate de las canciones tradicionales de la región. Uno de los objetivos del proyecto es incluir canciones en idiomas originarios de Guatemala y del continente. Se realizó el 10 de junio de 2017.



Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”

Durante el año 2017, el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, en visitas guiadas, atendió un total de 2,983 personas, entre turistas nacionales y extranjeros, así como estudiantes de establecimientos de distintos grados académicos.



Teatro de Bellas Artes

Durante el presente ejercicio realizó 230 eventos de 250, cifra que asciende a un 92%, entre las más relevantes se pueden citar:



Montajes de obras de teatro

Montajes teatrales, como la presentación de las obras “El Diario de Ana Frank” y “Los Hijos de Aquino” realizados el 24 de junio y 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de julio de 2017. Beneficiando a 248 personas, entre estudiantes, docentes y público en general.

Presentaciones académicas

Se colaboró con establecimientos de nivel medio con las presentaciones de seminario de los estudiantes del Colegio Valverde, Escuela de Ciencias Comerciales, centro educativo El Manantial, Colegio Salva Terra, Colegio Mixto

Indolatino, en donde hicieron conciencia de los diversos temas de interés. Se realizaron del 1 al 4, 16 y 26 de agosto; 2, 3, 23 y 24 de septiembre de 2017. A estas actividades acudieron 3,800 personas.

Centro Cultural de Escuintla

Durante el presente ejercicio realizó 154 eventos cifra que asciende a un 100%

Entrega del Galardón Palmera de Jade 2017 al compositor, escritor y pintor escuintleco Marco Tulio Samayoa Cáceres, el 14 de junio de 2017, en el auditorio del Centro Cultural de Escuintla. Se contó con la participación de 500 estudiantes, docentes de distintos colegios y escuelas del municipio de Escuintla.

Festival de Teatro de Nivel Medio

Realización del XXIII Festival de Teatro de Nivel Medio 2017, con la participación de 12 Establecimientos que se hicieron acompañar de estudiantes de los establecimientos participantes de nivel medio públicos y privados del departamento de Escuintla. Primer lugar para el colegio Luz y Vida del municipio de Palín. El segundo lugar para el Instituto Nacional de Educación Básica Simón Vergaño y Villegas y el tercer lugar para el Colegio Internacional FLC de Escuintla. El evento se realizó el 25, 28, 29, 30 y 31 de agosto de 2017, en el auditorio del Centro Cultural de Escuintla. Se benefició a 1,250 personas aproximadamente, entre: estudiantes, docentes y público en general.



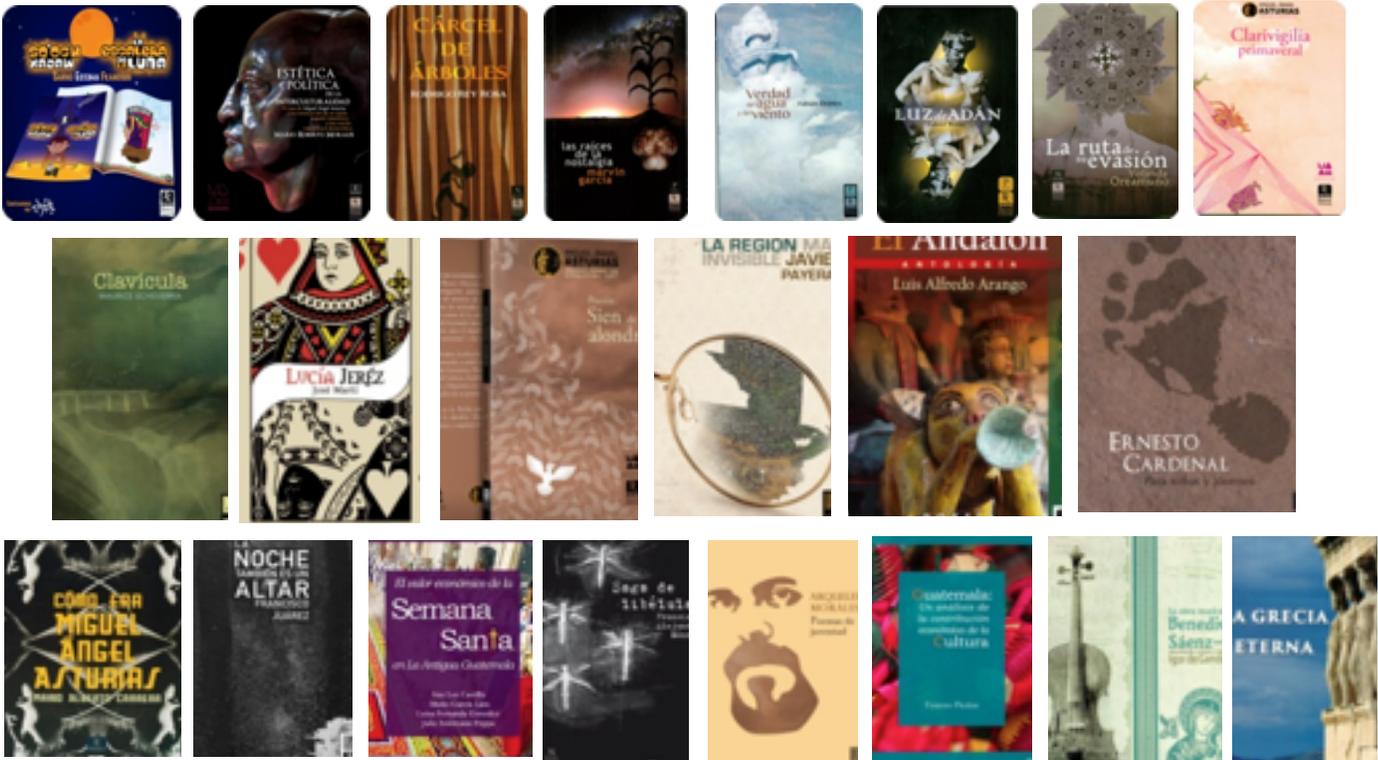
Editorial Cultura

Por su parte el Departamento de Editorial Cultura, durante el presente ejercicio benefició a 41,051 personas de 57,576 programadas, cifra que representa 71%.

Además, dicho departamento publicó durante el 2017, un total de 29 obras literarias de autores nacionales:

No.	OBRA	AUTOR	GÉNERO LITERARIO	MES
1	"Sq'och Kajaw", La Escalera de la Luna	Sabino Esteban Francisco	Poesía	Febrero
2	"Estética y Política de la Interculturalidad. El Caso de Miguel Ángel Asturias y su construcción de un sujeto popular interétnico y una nación intercultural democrática"	Mario Roberto Morales	Ensayo	Febrero
3	Verdad del Agua y del Viento	Fabián Dobles	Poesía	Marzo
4	Cárcel de Árboles	Rodrigo Rey Rosa	Narrativa	Marzo
5	Las Raíces de la Nostalgia	Marvin García	Poesía	Marzo
6	Luz de Adán	Gabriel Woltke	Poesía	Mayo
7	La Ruta de su Evasión	Yolanda Oreamuno	Narrativa	Mayo
8	Clarividencia Primavera	Miguel Ángel Asturias	Poesía	Mayo
9	La Grecia Eterna	Enrique Gómez Carrillo	Narrativa	Mayo
10	Lucía Jeréz	José Martí	Novela	Junio
11	Clavícula	Maurice Echeverría	Poesía	Junio
12	Sien de Alondra	Miguel Ángel Asturias	Poesía	Junio
13	La región más invisible	Javier Payeras	Ensayo	Julio
14	Para niños y jóvenes	Ernesto Cardenal	Poesía	Julio
15	El andalón	Luis Alfredo Arango	Poesía	Julio
16	Cómo era Miguel Ángel Asturias	Mario Alberto Carrera	Ensayo	Agosto
17	Itinerario de Asturias (2da. Edición)	Francisco Albizúrez	Ensayo	Agosto
18	La Noche también es un altar	Francisco Juárez	Poesía	Septiembre
19	Saga de Libélula	Francisco Alejandro Méndez	Novela	Octubre
20	El Valor de la Semana Santa en Antigua Guatemala	Ana Luz Castillo, Mario García Lara, Luisa Fernanda Gonzáles y Julio Solórzano Foppa	Economía	Octubre
21	Guatemala, un análisis de la contribución económica de la cultura	Ernesto Piedras	Economía	Octubre
22	Poemas de Juventud	Arqueles Morales	Poesía	Octubre
23	Ensayos Asturianos	Arturo Arias	Ensayo	Diciembre
24	Diorama en torno a la Obra de Miguel Ángel Asturias	Mario Alberto Carrera	Ensayo	Diciembre
25	Memorias de mi Memoria	Blanca de Mora y Araujo de Asturias	Biografía	Diciembre
26	Abril es siempre Primavera	Miguel Ángel Sandoval	Poesía	Diciembre

27	La Obra Musical de Benedicto Sáenz (1807-1857) presentación, estudio y antología	Igor de Gandarias	Música	Diciembre
28	Tierra Adentro	Luis Eduardo Rivera	Ensayo	Diciembre
29	En un diluvio de úvulas y lenguas	Ramón Urzúa - Navas	Poesía	Diciembre



Departamento de Espectáculos Públicos

Es la entidad encargada de velar por la calidad, regulación y control de espectáculos nacionales y extranjeros que se presentan en el territorio nacional, así como inspecciones a centros nocturnos, salas de cine etc. En el presente año se han realizado 2,004 inspecciones de 2,014 programadas, cifra que corresponde a 99%.



Espectáculos Públicos controlados y regulados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inspecciones a salas de cine	17	50	150	150	190	200	200	2000	2000	250	200	58
Clasificación de material fílmico	6	16	38	39	65	73	59	62	65	79	26	78
Inspecciones a eventos nacionales y extranjeros	10	18	45	40	53	28	61	48	43	56	95	17
Inspecciones a establecimientos que presentan espectáculos públicos	01	06	23	13	22	20	22	20	27	37	20	41
Beneficiarios en miles de personas	621	11.6 83	53.1 11	54.5 74	40.1 913	33.6 89	26.9 66	28.1 11	22.2 12	36.0 85	24.8 83	98.8 97

Inspecciones a centro nocturnos, restaurantes con música en vivo y discotecas en Retalhuleu, Puerto Barrios, Zacapa, San Marcos y municipios de Guatemala, realizados del 22 de agosto al 9 de septiembre de 2017.

Otras de las acciones realizadas por el Dirección de Espectáculos Públicos es la Elaboración del Proyecto para la actualización de la Ley de Espectáculos Públicos.

Departamento de Apoyo a la Creación Artística (CREA)

Durante el presente ejercicio realizó 2,004 eventos de 2,004, cifra que representa un 100%.

Es la encargada de promover las áreas de teatro, danza, música, literatura y artes visuales, a través de la promoción de artistas independientes y el reconocimiento a su labor. Durante el presente ejercicio se han realizado 155 asistencias técnicas y organizativas de 188 programadas cifras que representan un 83%; asimismo se ha reconocido la labor de seis artistas destacados de 19 programados que corresponde a un 32%.

El escritor, periodista y catedrático Francisco Alejandro Méndez Castañeda recibió de manos del Ministro de Cultura y Deportes, José Luis Chea Urruela, el Premio

Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2017, el jueves 19 de octubre de 2017, en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura.



Entrega de donación de libros e inauguración de la Biblioteca al Colegio Científico Integrado en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro. La actividad surge como seguimiento al programa de fomento de la lectura, implementado en el establecimiento hace cinco años, el cual contó con el seguimiento de Apoyo a la Creación en procesos de formación e inducción al mundo de la lectura. En esta ocasión se concretó la inauguración oficial de “La Biblioteca”, un espacio dentro del establecimiento para consulta e interacción con los libros, al mismo tiempo se realizó un proyecto de reciclaje a cargo de los estudiantes graduandos donde dotaron de mobiliario a la biblioteca en mención, realizada el 4 de abril de 2017, en el Km. 20.8 Carretera a San Lucas, San Lucas, Sacatepéquez. Se contó con la participación del Jefe de Editorial Cultura, Francisco Morales Santos, quien fue el responsable directo de la donación de libros

y de Frieda Morales Barco, responsable de la edición del proyecto de rescate de coloquialismo guatemalteco llamado “Cruci - Chapín”.

Cuarto Festival de Libro en Xela (FLEX), evento que reunió a escritores, editores y librerías de todo el país. Esta actividad se realizó en el Salón de Audiovisuales del Centro Cultural Casa No’j, en donde el Departamento de Apoyo a la Creación, participó en la presentación y lanzamiento oficial del 13 Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango en homenaje a Roberto Obregón y a la niñez, realizado del 2 al 4 de junio de 2017. También se participó en el taller para la niñez “Hablar con la Ausencia” construcción colectiva de poemas, seguidamente en el taller de poesía y género, facilitado por la escritora Aida Toledo y por último se apoyó en la proyección de la película “Cárcel de Árboles” del escritor Rodrigo Rey rosa.



ANEXO

No.	No. de CC.	Centro de Costo	Meta	Ejecutado
1	204-5259	Dirección y coordinación	12	12
2	556-13178	Establecimientos de Formación Artística	7164	6396
3	237-5263	Ballet Moderno y Folklórico	87	87
4	240-5299	Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”	662	650
5	207-5295	Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”	3411	547
6	224-5638	Orquesta Sinfónica Nacional	69	64
7	227-5705	Marimba de Concierto de Bellas Artes	51	49
8	229-5261	Marimba de Concierto del Palacio Nacional	50	50
9	231-5781	Marimba Femenina de Concierto	63	61
10	254-5582	Ballet Nacional de Guatemala	48	48
11	233-5298	Coro Nacional de Guatemala	44	44
12	243-5640	Teatro de Bellas Artes	250	230
13	445-5330	Centro Cultural de Escuintla	154	154
14	256-6088	Departamento de Editorial Cultura	57576	41051
15	257-5872	Control y Regulación de Espectáculos Públicos	2,004	2,004
16	259-5875	Departamento de Apoyo a la Creación Artística	207	194

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

1.2.1 Principales resultados obtenidos asociados a ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020.

Desde la implementación del Plan Operativo Anual 2017, en la especialidad de cada área de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, se han realizado acciones para presentar resultados que fortalezcan las culturas nacionales y que permitan el desarrollo cultural a través de la integralidad de:

Participación Ciudadana

Se fomentó desde las mismas vivencias y raíces culturales, a través de dos vertientes una mediante la creación de espacios en los que los individuos se expresan culturalmente y la otra con la formación y capacitación de líderes locales con acceso a espacios de toma de decisión. Se realizaron certámenes, conferencias, giras educativas a sitios arqueológicos, asambleas de elección de representantes de Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE, diplomados y acciones de voluntariado, gestión cultural y agentes culturales tradicionalmente reconocidos.

Vinculación Institucional

Se fortalecieron los vínculos con los actores clave institucionales, de la sociedad civil y de cooperación nacional e internacional con incidencia decisoria identificados por sus conocimientos, capacitación profesional y cargos públicos y privados para llevar a cabo acciones de relevancia social en el cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas Nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo. Se realizaron reuniones para fortalecer la investigación, el Sistema de Información Cultural, la Mesa Técnica de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado -CIIE-, la socialización del contenido de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas Nacionales y la coordinación con municipalidades.

Diversidad Cultural

Como parte del reconocimiento y valor de la diversidad cultural como fuente de riqueza social, se realizaron acciones que promuevan la convivencia intercultural entre las diferentes culturas nacionales y fomentando la creatividad. Se realizaron, festivales de canto, talleres de epigrafía maya, reproducción de publicaciones culturales y material discográfico.

- **Sede de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna**

En cumplimiento a las funciones del Ministerio de Cultura y Deportes, enmarcadas en la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97, en el cual se debe promover y difundir la identidad cultural y valores cívicos de la Nación en el marco de carácter pluriétnico y multicultural que los caracteriza y de formular, ejecutar y administrar en forma descentralizada, la política de preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la Nación, se han realizado acciones para el desarrollo cultural de enseñanza a niños y jóvenes sobre los elementos identitarios, así como la coordinación de festivales y eventos de expresión de la cultura garífuna, ubicada en el municipio de Livingston, Izabal.

- **Inclusión Étnica y de Género**

En cumplimiento a las acciones del Ministerio comprometidas dentro del Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, que implementa la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. Se realizaron diplomados, encuentros, reuniones de coordinación y acciones de reconocimiento a la mujer guatemalteca desde el ámbito cultural.



Fortalecimiento de la identidad cultural

Siendo la cultura un elemento esencial del desarrollo, mediante la producción, el consumo y el disfrute generalizado de los bienes y productos culturales provocando crecimiento económico y el ingreso por habitante para una mejor calidad de vida sin alterar la naturaleza de los elementos culturales de las culturas nacionales, se realizaron talleres sobre emprendimientos culturales, apoyo a organizaciones culturales dedicadas a la creación de productos con características culturales y eventos de representación, fortalecimiento y expresión de la identidad cultural a nivel local, nacional e internacional.

La ejecución de las actividades se canalizó a través de cinco centros de costo: Dirección y Coordinación, Dirección Técnica de Participación Ciudadana, Direcciones Técnicas de Vinculación e Identidad, Dirección Técnica de Diversidad Cultural e Inclusión de Género y Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna. De forma global se alcanzó un 100 % en metas físicas y 97.14% en presupuesto a diciembre 2017.

1.2.2 Objetivo estratégico del programa

Impulsar el rescate, promoción y desarrollo de las

culturas ancestrales, contribuyendo a la observancia de los derechos colectivos por parte del Estado, la incorporación de la dimensión cultural en las políticas públicas y la participación de las organizaciones de la sociedad civil como garantes de la sostenibilidad de las políticas, planes y proyectos de desarrollo cultural.

1.2.3 Objetivo operativo

Contribuir a la creación y fortalecimiento de instancias, estructuras y mecanismos de participación ciudadana, desde donde se promueven procesos de desarrollo humano sostenible para los pueblos maya, garífuna, xinka y ladino, en los cuales la ciudadanía constituye el centro y sujeto principal de desarrollo, en función del respeto de raíces culturales, formas de organización, relaciones equitativas e incluyentes.

1.2.4 Resultado institucional

Para el 2018, se ha incrementado el número de personas de las comunidades lingüísticas vulnerables que conocen sobre su identidad y participan en espacios de expresión cultural en 11.7 % (de 20,846 personas atendidas en el 2014 a 23,281 al 2018)

AVANCES DEL RESULTADO

Año	Resultado	Evolución
2013	Incrementar en un 15% la asistencia técnica y capacitación a líderes sociales representantes de comunidades lingüísticas y de instituciones públicas, orientada al desarrollo humano sostenible y la cultura de paz, en 80 municipios priorizados para atender los compromisos del Gobierno de la república en los Pactos Hambre Cero, Fiscal y Competitividad, Paz, Seguridad y Justicia, en el período 2013-2016	Se sostuvo en promedio la asistencia técnica y capacitación a 2,064 líderes sociales representantes de comunidades lingüísticas y de instituciones públicas en 41 municipios priorizados con índices muy altos de desnutrición y 13 municipios seleccionados por el Pacto Paz Seguridad y Justicia en el 2013 y 22 municipios priorizados con índices muy altos de desnutrición y ocho municipios por el Pacto Paz Seguridad y Justicia en el 2014. Esto es equivalente al 51% de cobertura.
2014		

2015	Para el 2015, se ha incrementado en 3% el número de personas de las comunidades lingüísticas vulnerables que conocen sobre los elementos culturales y participan en espacios de expresión cultural.	Al mes de diciembre se han beneficiado 16, 556 personas que conocen sobre su cultura y participan en espacios de expresión cultural, que equivale al 77% de avance anual en el resultado, principalmente pertenecientes a comunidades lingüísticas vulnerables.
2016	Para el 2018, se ha incrementado el número de personas de las comunidades lingüísticas vulnerables que conocen sobre su identidad y participan en espacios de expresión cultural en 11.7 % (de 20,846 personas atendidas en el 2014 a 23,281 al 2018)	Al mes de noviembre se han beneficiado 12,756 personas que conocen sobre su cultura y participan en espacios de expresión cultural, que equivale al 54.79 % de avance anual en el resultado, principalmente pertenecientes a comunidades lingüísticas vulnerables.
2017		Al mes de diciembre se han beneficiado 15,575 personas que conocen sobre su cultura y participan en espacios de expresión cultural, que equivale al 66.90% de avance anual en el resultado.

Las personas atendidas en el presente año, fortalecieron los conocimientos sobre los elementos de danza, canto, gastronomía, calendario, matemática, escritura, historia y cosmovisión de su cultura. Asimismo se propiciaron espacios para la manifestación, creatividad y expresión de cada elemento en mención.

Las comunidades lingüísticas atendidas fueron: poqomchi', achi', q'eqchi', ch'orti', kaqchikel, poqomam, sipakapense, tz'utujil, mam, ixil, sakapulteka, uspanteka, awakateka, chalchiteka, akateka, chuj, jakalteka, q'anjob'al, k'iche', itza', mopan, garífuna, xinka y mestizos.

1.2.5 Dirección y coordinación

Las acciones que conciernen a la dirección y coordinación se enmarcan en primer lugar desde el área técnica mediante las delegaciones de recursos humanos, comunicación y difusión cultural, planificación, que oriento la elaboración de los planes operativos anuales, programación, ejecución de metas, seguimiento y elaboración de informes cuantitativos y

cuantitativos sobre todas las acciones realizadas por la dirección; la delegación de asuntos jurídicos que corrigió procedimientos administrativos internos, básicamente en contrataciones del Estado, elaboración de contratos, conflictos jurídicos por la vía conciliatoria, sin llegar a acciones legales, elaboración propuestas de acuerdos y resoluciones ministeriales.

En segundo lugar desde el área administrativa y financiera que dio pasos importantes en cuanto a mejora de procesos de liquidación, brindar lineamientos puntuales sobre calidad del gasto y cumplimiento del presupuesto, resguardo de documentos de valor, actualización de inventarios, monitoreo a centros de costo y elaboración de un documento de lineamientos para la ejecución presupuestaria.

1.2.5.1 Dirección Técnica de Participación Ciudadana

La Dirección Técnica de Participación Ciudadana, ejecuta proyectos y actividades orientadas a crear, impulsar y fortalecer instancias, estructuras y mecanismos que promuevan la participación efectiva de la población de los pueblos maya, garífuna, xinka y mestizo en la

construcción y ejecución de procesos de desarrollo humano sostenible equitativos e incluyentes desde el punto de vista social y cultural. Para la ejecución de los proyectos y actividades, se apoya en gestores y promotores culturales, por comunidad lingüística quienes coordinan con instituciones gubernamentales, municipalidades y agrupaciones culturales locales.

Programa de Participación de Comunidades Lingüísticas en Consejos de Desarrollo Departamental

Se brindó acompañamiento técnico y logístico a eventos de elección de representantes de pueblos indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), en coordinación con las gobernaciones departamentales, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Secretaría de Planificación

y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), organizaciones de la sociedad civil, municipalidades y poblaciones indígenas. Durante el año se acompañaron 18 asambleas en 12 comunidades lingüísticas de 11 departamentos.



**CUADRO NO. 1
ASAMBLEAS DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANTE CODEDES.**

	FECHA	LUGAR	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	BENEFICIARIOS	
				MUJER	HOMBRE
1	27 de enero	Antigua Guatemala, Sacatepéquez	Kaqchikel	1	39
2	21 de abril	Huehuetenango	Mam	9	31
3	20 de abril	San Marcos	Mam	9	31
4	14 de mayo	Chinautla, Guatemala	Poqomam	18	22
5	22 de mayo	Tectitán, Huehuetenango	Tektiteko	13	27
6	12 de julio	Champerico, Retalhuleu	Mam	13	27
7	13 de julio	Sacapulas, Quiché	Sacapulteko	14	26
8	14 de julio	Santa Cruz del Quiché, Quiché	K'iche'	10	30
9	2 de septiembre	Quetzaltenango, Quetzaltenango	K'iche'	6	34
10	12 de septiembre	Jocotán, Chiquimula	Ch'orti'	17	23
11	13 de septiembre	La Unión, Zacapa	Ch'orti'	5	35
12	18 de septiembre	Uspantán, Quiché	Uspanteko	19	21
13	17 de octubre	Chicamán, Quiché	Q'eqchi'	15	25
14	24 de octubre	Mazatenango, Suchitopéquez	Mam	20	20

Programa de capacitación ciudadana

Con el objetivo de orientar a jóvenes estudiantes y población maya hablante, con una mejor participación en espacios públicos, privados y políticos para procesos de desarrollo a través de las culturas, así como fortalecer la identidad de la juventud y de los pueblos indígenas, se realizaron 105 talleres impartidos por los promotores y gestores culturales con los temas de participación ciudadana, ciudadanía intercultural, cultura política, culturas vivas comunitarias y pueblos indígenas, discriminación étnica. Adicional a ellos se incorporó el tema “Ley 81-2002, Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación” el total de personas beneficiadas fue de 3,858.

Asimismo se desarrollaron 72 conferencias del tema de Cultura y sus Generalidades con autoridades comunitarias, guías espirituales, organizaciones culturales y servidores públicos municipales, con el objetivo de incrementar el conocimiento de la riqueza social y conocimientos mayas con un total de 2,500 beneficiados. Las actividades se desarrollaron en:



Programa de Voluntariado Cultural

Con el objetivo de fomentar, fortalecer el liderazgo con identidad en la juventud guatemalteca su participación e involucramiento en actividades de voluntariado, se llevó a cabo un Seminario el 20 de junio a 80 voluntarios culturales de la comunidad lingüística quiché, sobre gestión de proyectos en Quetzaltenango. Los temas fueron desarrollados por especialistas representantes de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.



Programa de Promoción y Gestión Cultural

Los 30 promotores, cuatro gestores apoyaron en la implementación de actividades culturales de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en el marco de la gestión o iniciativa para promover la cultura, como el apoyo a ferias culturales, talleres a distintos establecimientos educativos, conmemoraciones, gestión cultural dirigida a organizaciones comunitarias, diplomados, participación en comisiones municipales y departamentales para coordinación interinstitucional.



- Encuentros regionales para la implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción en Contra de la Discriminación

Se realizaron tres encuentros en Zacapa, Izabal y Quetzaltenango con la finalidad de aplicar y promover dicha ley a través de espacios para el acceso a la vida cultural, así como contribuir en la identificación de prácticas que promueven la discriminación y el racismo en Guatemala con diferentes grupos sociales, el total de beneficiarios fue de 600 personas, esta actividad logro sensibilizar a las autoridades educativas y estudiantes sobre el racismo y la discriminación en las prácticas sociales diarias, así como se impulsó por medio de presentaciones de expresiones culturales.



Programa de Culturas Vivas Comunitarias

Se realizó un seminario sobre Culturas Vivas Comunitarias y de los Pueblos Indígenas con actores sociales y culturales, con la asistencia de 50 personas, conformadas por 31 mujeres y 19 hombres, el día 7 de julio de 2017. Con el fin de abrir espacios de interacción y líneas de coordinación, se desarrolló en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, de Sacatepéquez.



Para este seminario, se contó con la participación de más de 10 grupos dedicados a procesos culturales a nivel nacional, representando a diferentes comunidades lingüísticas, quienes a través de la cosmovisión y prácticas de cada lugar, atendieron al evento, además de fortalecer los procesos de diálogo con los elementos propios de cada sector.

El resultado más importante fue el que de manera integrada, los asistentes y sus colectivos, coordinaron sus procesos para desarrollar actividades en conjunto, además de demostrar sus diferentes formas de expresión, impulsando movimientos a favor de la cultura de Guatemala.

Congreso de Artes Escénicas Mayas

Se realizó en el centro Cultural Sotz'íl. Aldea el Tablón, Sololá, con la asistencia de 60 asistentes, 32 hombres y 28 mujeres de diferentes organizaciones artísticas culturales, el día 28 de septiembre de 2017.

El congreso tuvo como fin convocar a artistas, actores culturales de organizaciones y municipalidades, tuvo como propósito presentarles a uno de los colectivos más reconocidos a nivel nacional e internacional como es el Grupo Sotz'íl. Esto con la finalidad de fortalecer la valoración del aporte artístico actual de los pueblos mayas. Es uno de los primeros colectivos artísticos con una definición clara y precisa de su pertinencia étnica haciendo uso del idioma kaqchikel en sus presentaciones, buscando rescatar las raíces artísticas del pueblo maya.

Encuentro Nacional de Casas de la Cultura

Con el objetivo de impulsar el desarrollo cultural a nivel nacional se brindó apoyo al Encuentro Nacional de Casas de la Cultura instituciones estratégicas que desarrollan planes y proyectos culturales realizado el 12

de agosto, en Ciudad de Guatemala, con la participación de 60 personas representantes de casas de la cultura a nivel nacional. Como parte de las intervenciones, el Viceministro de Cultura, Maximiliano Araujo, resaltó que el guatemalteco debe sentirse orgulloso, con sentido de pertenencia, abrazar que la riqueza de los países como Guatemala es su diversidad cultural, invitó también a trabajar promover el trabajo con las políticas culturales municipales porque cada municipio tiene una rica diversidad cultural que se expresa en patrimonio tangible.



- **Seminario Reconceptualización de las Casas de la Cultura**

Se llevó a cabo 17 y 18 de marzo en La Antigua Guatemala, en el cual se realizó un análisis sobre el concepto de las casas de la cultura en el país para reorientar mejor el trabajo sobre las culturas que cada una realiza. Se tuvo la asistencia de 40 personas.

Exposición Itinerante Impactos de la Globalización en las Manifestaciones Culturales

Fortalecer los conocimientos de la juventud en relación a la globalización y el impacto de la misma en las actividades vinculadas a la cultura, se llevó a cabo la Exposición Itinerante: Impactos de la globalización en las manifestaciones culturales, en la Aldea El Tablón, de la cabecera departamental de Sololá, con 32 hombres y 23 mujeres beneficiarias, para un total de 55 personas, el día 7 de septiembre de 2017.

El formato de exposición se integró por preguntas generadoras que cada expositor facilitó a la organización de la exposición, la información requerida era referente



de información en cada espacio de exposición, todos eran asignados y distribuidos por el facilitador especialista en montaje de exposiciones.

Las y los participantes se involucraron activamente durante todo el proceso de la exposición, lo que dio paso a la oportunidad de encontrarse de diferentes medios y formas exponiendo ideas, inquietudes, exigencias, propuestas, del trabajo local que desarrollan como actores sociales culturales.

1.2.5.2 Dirección Técnica de Vinculación Institucional

La Dirección Técnica de Vinculación Institucional brinda capacitación y asistencia técnica a instituciones públicas y privadas, comisiones de cultura y organizaciones culturales municipales para la inclusión de la dimensión cultural en la prestación de sus servicios. Fortalece el sistema de información Cultural, apoyándose en tecnologías para la difusión cultural.

VINCULACIÓN SOCIEDAD CIVIL

Programa de Políticas Culturales Municipales

Políticas Culturales Municipales de los municipios y departamentos de San Andrés Semetabaj y Santa María Visitación del departamento de Sololá; Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango y Santiago Sacatepéquez, del departamento de Sacatepéquez; Zacapa, Teculután, Gualán, Estanzuela y Cabañas del departamento de Zacapa, presentados públicamente con la finalidad de dotar a las municipalidades con instrumentos de carácter legal, político y estratégico en favor de la cultura, con la participación activa de las autoridades locales, portadores, hacedores culturales, personeros de instituciones afines a la cultura y representantes de diferentes entidades estatales. Un total de 150 beneficiarios.



Programa de sistematización de bailes y danzas tradicionales

Se contribuyó en el rescate y difusión de las expresiones y manifestaciones culturales de la comunidad maya achí, mediante la vinculación de organizaciones locales y culturales con autoridades municipales e instituciones de sociedad civil en el municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz para realizar una presentación de la Danza Rabinal Achi' en la feria en honor a San Pablo Apóstol, del 23 al 25 y 27 de enero.



VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Coordinación con el Consejo Ministerial de Investigación

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Número 554-2014, el cual aprueba la creación del Consejo Ministerial de Investigación del MCD se sostuvieron reuniones periódicas de coordinación, de febrero a octubre 2017, que dieron como resultado un diagnóstico de la investigación sociocultural en Guatemala que contiene: un directorio de instituciones y centros especializados en la investigación sociocultural; un diagnóstico de la investigación sociocultural en instituciones públicas, privadas y sociedad civil, agenda y líneas de investigación del Ministerio de Cultura y Deportes.

Festivales Intrarregionales de las culturas nacionales, implementando las Políticas Culturales Deportivas y Recreativas

Tres Festivales Regionales para la implementación de las Políticas Culturales Deportivas y Recreativas, en los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y Guatemala. Un total de 388 beneficiarios. Como resultado de la coordinación intrainstitucional se realizaron: presentaciones de grupos artísticos, expo ventas de artesanías mayas, concursos, juego de la pelota maya, festival recreo, obras de teatro, exposiciones de pinturas de las academias de formación artística y conciertos de marimbas.



VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Acompañamiento a la mesa técnica de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado (CIIE)

Se brindó acompañamiento técnico y logístico en reuniones periódicas de febrero a noviembre de la mesa técnica de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado, Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad y Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. El principal resultado fue la elaboración de la Política de Pueblos Indígenas e Interculturalidad.



VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Taller de Normas de Protocolo y Ceremonial Diplomático

Se capacitaron a 40 profesionales, el 6 de abril, en el Palacio Nacional de la Cultura, con el objetivo de potenciar la calidad de atención y prestación de servicios al público, otro resultado de esta capacitación fue fortalecer una alianza estratégica con el Ministerio de Relaciones Exteriores lo que permitirá facilitar la coordinación de acciones futuras dentro de la política exterior de cultura y la diplomacia cultural.

Talleres sobre formulación de indicadores culturales

Durante los meses de junio a octubre se realizaron nueve talleres a 30 profesionales del Ministerio de Cultura y Deportes para dar soporte a la importancia y validez de las actividades culturales realizadas, dando a conocer los aspectos teóricos y prácticos de la importancia y uso de la información, cómo se construyen e interpretan los indicadores y el establecimiento de líneas basales, logrando así aproximar la medición de variables intangibles, a través de métodos cuantitativos para desprender de ellos los análisis cualitativos correspondientes.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DE GUATEMALA (SIC)

Taller con instituciones cooperantes para la recopilación de información

El 28 de junio en la Ciudad de Guatemala, se celebró el taller con 30 instituciones y agentes culturales para la vinculación y diseño de estrategias conjuntas en coordinación con instituciones gubernamentales y de

sociedad civil para fortalecer la base de datos y página web del Sistema de Información Cultural.

Capacitaciones sobre uso de herramientas de acopio de información

Se realizaron tres talleres de capacitación en julio, agosto y septiembre, en el Palacio Nacional de la Cultura, a 20 promotores y gestores culturales, sobre el uso y manejo adecuado de los instrumentos metodológicos de recopilación de información utilizados por la Unidad del Sistema de información Cultural, fortaleciendo el conocimiento sobre que es el SIC, cuáles son sus funciones, sus beneficios, el acceso a la plataforma web, a la base de datos.

1.2.5.3 Dirección Técnica de Diversidad Cultural

La Dirección Técnica de Diversidad Cultural realiza eventos de convivencia, incluyente y equitativa, como talleres, conferencias y jornadas para la sensibilización, conocimiento e información, promoción y fortalecimiento de la identidad cultural de los Pueblos que conviven en Guatemala y que la hacen un Estado multilingüe, multiétnico y multicultural.

Programa de impresión y reproducción de materiales educativos

Edición, impresión y reimpresión de 5,800 ejemplares de libros de:

- Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, 2015-2034
- Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural de Guatemala, Breviarios de Legislación Cultural
- Adaptación de Términos de Otros Orígenes al Kaqchikel
- Conocimientos Ancestrales de Salud del Pueblo Garífuna
- Voces Bajo el Agua (Chixoy)

Programa de Promoción de la Diversidad Lingüística a través del canto

Para la promoción y rescate del idioma materno en febrero y marzo se llevaron a cabo tres festivales de canto en idioma maya, Q'anjob'al, Popti', Awakateko y Chalchiteko, en abril mayo y junio, en los cuales se atendieron 550 personas, entre estudiantes y maestros de los diferentes centros educativos de Santa Eulalia, Jacaltenango y Aguacatán de Huehuetenango. En cada uno fueron elegidos tres ganadores, primero, segundo y tercer lugar. Los resultados fueron:

1. Identificar jóvenes y niños talentosos, entre grupos y solistas, de diferentes centros educativos quienes interpretaron temas en su idioma materno.
2. Visibilizar la importancia del uso del idioma materno.
3. Promover el reconocimiento, respeto y uso de los idiomas nacionales en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.

- **Presentación Oficial del Álbum de Canciones en Idiomas Nacionales Este es mi canto Ya'stzun Wetz Nb'itz 2017**

La cultura de paz se fomenta respetando las identidades y la libre expresión por medio de los idiomas mayas ya que son medios de cohesión cultural y parte fundamental de la identidad cultural. En este contexto se llevó a cabo el lanzamiento oficial del álbum, el 29 de septiembre, en el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo", Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", que incluye diez canciones interpretado por diez nuevos talentos en la niñez y adolescencia de las comunidades lingüísticas participantes, quienes presentaron sus canciones en el idioma materno. Participaron 300 personas, entre jóvenes, representantes de instituciones públicas, embajadores y líderes de comunidades lingüísticas.

Programa de Enseñanza de Epigrafía Maya

- **Talleres de capacitación**

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre la antigua escritura maya (Ojer Maya' Tz'ib') a docentes, líderes comunitarios y representantes de instituciones públicas y privadas se realizaron tres actividades sobre epigrafía maya en Alta Verapaz y Sololá, con un total de 224 participantes de las comunidades lingüísticas mopán, sakapulteko, tz'utujil, q'eqchi', uspanteko, achi', poqomchi', k'iche', ixil, itza', ch'orti', q'anjob'al, chuj, mam, poqomam, kaqchiquel y castellano.



Programa de Inclusión Étnica y de Género

Se contribuyó a la reparación cultural, en comunidades afectadas por casos de violación a los derechos humanos se desarrollaron dos talleres sobre indumentaria maya y dos sobre historia y saberes ancestrales en El Estor, Izabal y en Rabinal, Baja Verapaz, dirigido a comunidades lingüísticas q'eqchi' y achi', durante los meses de mayo y junio, el total de participantes ascendió a 250 mujeres jóvenes quienes fueron concientizadas sobre la importancia de la conservación y uso de la indumentaria, historia, orígenes, linaje, tradición oral, e indicadores étnico- culturales del Pueblo Maya.

Asimismo dos seminarios de reparación transformadora dirigido a 40 mujeres de El Estor, Izabal y ocho conversatorios intergeneracionales con temas para la recuperación y fortalecimiento de elementos de la identidad en Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco

de Baja Verapaz, el total de beneficiarios fue de 400 personas adultas y jóvenes.

Fomento y salvaguarda de la cultura garífuna

La Sede de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna realizó procesos de enseñanzas y aprendizajes culturales con el objetivo de salvaguardar, valorar y dar a conocer las diferentes expresiones artísticas, gastronómicas, el patrimonio, la cultura y la vinculación para la promoción y fortalecimiento de las relaciones interculturales del pueblo garífuna quienes habitan en el municipio de Izabal.



Se transmitieron valores culturales a 1,200 personas del Pueblo Garífuna ubicado en el municipio de Livingston, Izabal, beneficiadas mediante procesos continuos de capacitación sobre los elementos identitarios de espiritualidad, historia, expresiones artísticas, gastronomía, museografía y en eventos culturales.

1.2.5.4 Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural

Impulsa el rescate, promoción y desarrollo de las culturas ancestrales, contribuyendo de esta manera al reconocimiento y observancia de los derechos colectivos, así como la incorporación de la dimensión cultural en las políticas públicas y la participación de las organizaciones de la sociedad civil como garantes de la sostenibilidad de dichas políticas, planes y proyectos de desarrollo cultural.

Impulsa proyectos y actividades que promuevan y fomenten la producción y desarrollo cultural como fuente de desarrollo socioeconómico, que permitirá a la vez fortalecer las identidades culturales en las regiones de intervención del programa.

Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas

A través de la Dirección Técnica de Fortalecimiento de la Identidad se impartió dos procesos de formación sobre Emprendimientos Culturales para las regiones de oriente y norte, en el que se beneficiaron a 100 artistas, artesanos y hacedores culturales del pueblo Xinka y de la comunidad lingüística Achi', ubicados en Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.

Se dio apertura en espacios para promover la producción y comercialización artística y artesanal a través de tres ferias comunitarias en los municipios de Rabinal y San Miguel Chicaj de Baja Verapaz y Huehuetenango. Así como dos encuentros uno nacional y otro internacional con la participación activa de 635 artistas representantes de organizaciones y/o asociaciones artesanales en las disciplinas de arte, artesanías, textiles, plata-jade, cerámica, grabado en cuero, productos naturales, gastronomía, entre otros. Como resultado se oficializó la participación de Guatemala en el programa Iberoamericano para la promoción de artesanías a partir del año 2018.



Turismo Cultural

En el marco del Día Internacional del Turismo se realizó el Primer Encuentro de Experiencias de Turismo Comunitario Cultural en coordinación con INGUAT,

con el objetivo de conocer proyectos de desarrollo comunitario y económico con 30 representantes de organizaciones gestores de turismo comunitario provenientes de Alta Verapaz, Huehuetenango y Sololá.

Conmemoraciones relacionadas a fechas especiales con significado cultural

En el fortalecimiento de la práctica ancestral maya, el conocimiento del calendario Ab', su difusión a nivel nacional y la creación de espacios para reivindicar el derecho de los pueblos indígenas sobre su cosmovisión, territorialidad, pero sobre todo, el idioma como base fundamental para los conocimientos ancestrales, y la transmisión de valores y costumbres, realizándose ocho actividades conmemorativas con significado cultural, en los que se benefició un total de con la participación de 1,227 personas de los cuatro pueblos de Guatemala.

Conversatorios para la recuperación del traje Maya

Se realizaron dos conversatorios en mayo y julio, con 215 personas, con el fin de generar espacios para intercambiar información sobre la historia, significado, conocimientos ancestrales y apreciaciones del origen y el uso del traje de los pobladores mayas tz'utujiles de la aldea San Pedro Cutzán, municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez.

1.2.6 resumen de ejecución de metas 2017

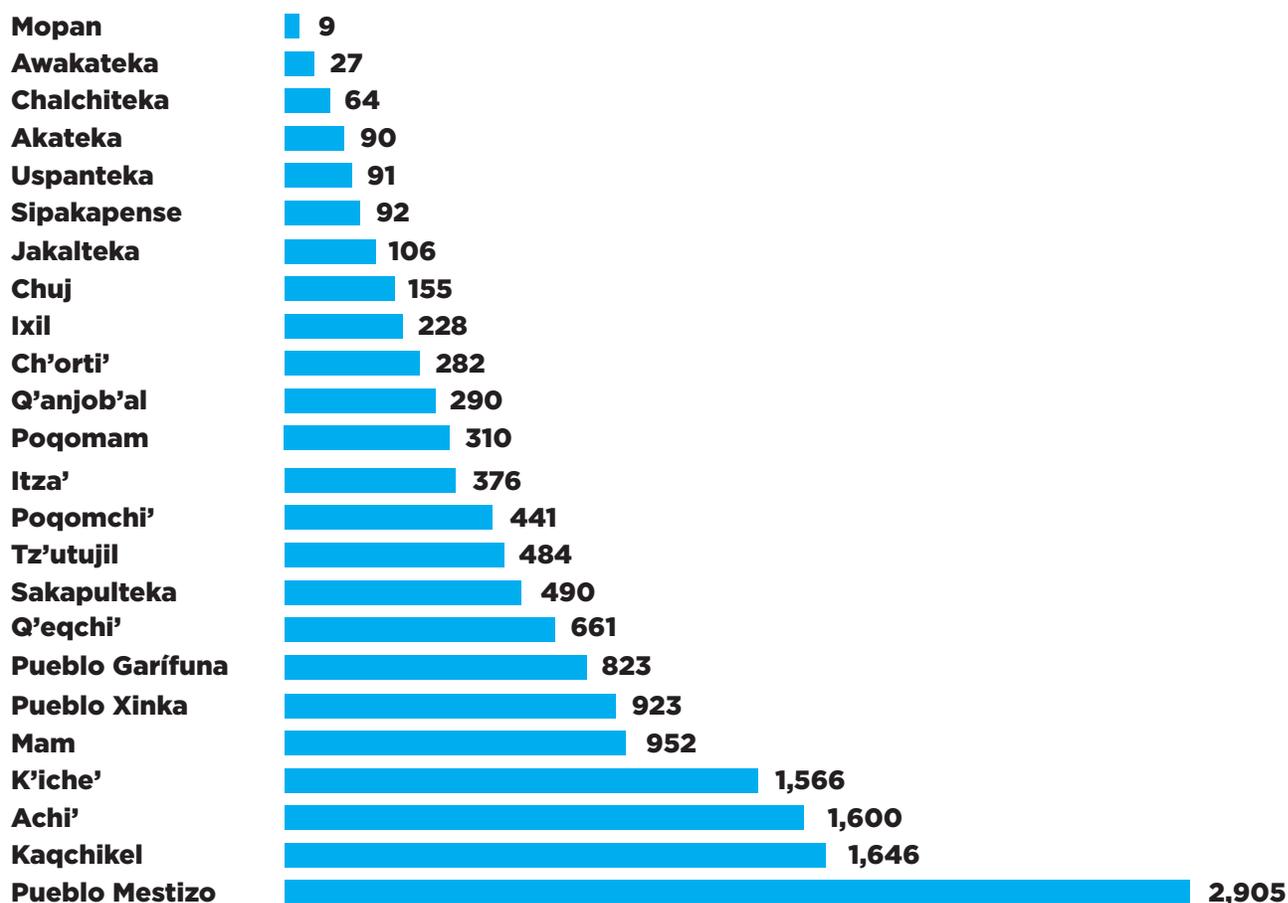
Act	Nombre	Productos /Subproductos	Unidad de Medida	Meta Anual vigente	Meta ejecutada	% Ejec.
02	Participación ciudadana	Producto: personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	Persona	8,634	8,634	100
		Subproducto 1: Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural	Persona	6,788	6,788	100
		Subproducto 2: Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural	Persona	1,846	1,846	100
03	Vinculación Institucional	Producto: instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	Entidad	334	334	100
		Subproducto 1: Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados.	Entidad	130	130	100
		Subproducto 2: Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales	Entidad	197	197	100
		Subproducto 3: Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales	Entidad	7	7	100

04	Diversidad Cultural	Producto: personas beneficiadas con actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona	3,332	3,332	100
		Subproducto 1: Personas beneficiadas con actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural.	Persona	3,102	3,102	100
		Subproducto 2: Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural.	Persona	230	230	100
05	Fomento de la salvaguarda de las culturas vulnerabilizadas	Producto: Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	persona	1,350	1,350	100
		Subproducto 1: Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales.	persona	150	150	100
		Subproducto 2: Personas del pueblo garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	persona	1,200	1,200	100
06	Fortalecimiento de la identidad	Producto: Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades.	persona	2,330	2,330	100
		Subproducto 1: Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultural de emprendimiento de industrias creativas y propiedad intelectual de expresiones culturales	persona	510	510	100
		Subproducto 2: Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural.	entidad	30	30	100
		Subproducto 3: Personas representantes de organizaciones asistidas para participar en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional.	persona	1,790	1,790	100

1.2.7 Resumen de ejecución presupuestaria

No.	Actividad	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
1	Dirección y coordinación	Q 6,256,341.00	Q 6,055,372.58	96.79
2	Participación ciudadana	Q 4,087,074.00	Q 4,008,966.45	98.09
3	Fomento de iniciativas culturales en las políticas institucionales	Q 1,955,577.00	Q 1,897,129.75	97.01
4	Diversidad cultural	Q 2,234,124.00	Q 2,131,602.19	95.41
5	Sede de fomento y salvaguarda de la cultura garífuna	Q 699,362.00	Q 680,294.89	97.27
6	Fortalecimiento de la identidad cultural	Q 1,713,123.00	Q 1,687,896.01	98.53
7	Equidad e inclusión étnica y de género	Q 168,770.00	Q 164,579.54	97.52
TOTALES		Q 17,114,371.00	Q 16,625,841.41	97.14

1.2.8 Gráfica de beneficiarios por comunidad Lingüística





2. VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Es la instancia responsable de velar por la protección, conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación del patrimonio cultural y natural de la nación; funciones que desarrolla a través de sus instancias administrativas, de las cuales la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se constituye como el órgano principal en esa materia.

Principales resultados obtenidos asociados a ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020.

2.1 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, brindó atención en tres parques nacionales, ocho sitios arqueológicos y zonas de rescate, 13 museos nacionales y regionales, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de Centroamérica y la Hemeroteca Nacional, para el año 2014 la cantidad de 840,740 visitantes y para el 2017 alcanzo atender a 859,309 visitantes, reflejando un crecimiento del 0.72%.

Subproducto	2014	2017	Variación %
Visitantes atendidos en los Parques y Sitios	323,226	311,840	-0.035
Visitantes atendidos en los Museos y Centros Culturales	266,567	268,702	0.008
Usuarios Beneficiados con el Patrimonio Bibliográfico	88,337	53,035	-0.4
Visitantes Atendidos en el Parque Nacional Tikal	162,610	216,732	0.333
TOTAL	840,740	850,309	0.022

Cuadro comparativo visitantes atendidos por actividad presupuestaria en 2014-2017

Fuente de información propia y SICOIN

Además, en función a la atención de los visitantes se realizaron las siguientes acciones:

- Fueron ejecutados 2,172 mts² de los 2,447 mts² programados para ejercicio fiscal 2017 de restauraciones de bienes culturales inmuebles lo que representa un 88.76%.
- Se restauraron 19 bienes culturales muebles de la ciudad de Guatemala, por parte del Centro de Restauración de Bienes Culturales Muebles (CEREBIEM) alcanzando el 100% de ejecución programada.
- Se realizó el registro de 3,219 bienes culturales muebles e inmuebles provenientes de los diferentes proyectos de investigación arqueológica públicos y privados.
- Fueron capacitadas 806 personas, en temas para la Salvaguarda del patrimonio cultural intangible de la nación.
- Fueron realizados 1,783 m² por servicios de rescate y conservación de Sitios Arqueológicos Prehispánicos de Petén.

Protección, Conservación, Restauración, Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural

La nación guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento, respeto y protección de su diversidad cultural y lingüística. La conservación y el adecuado manejo del patrimonio cultural y natural posibilitan y garantizan el desarrollo humano sostenible.

2.1.1 Departamento de Registro de Bienes Culturales

Política: Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural: Producto: Entidades y personas atendidas con el Registro de Bienes Culturales. Objetivo: Los bienes culturales muebles e inmuebles tangibles e intangibles que forman parte del patrimonio cultural de la nación, sean de propiedad pública o privada.

- Registro de 1,267 bienes culturales muebles.
- Registro de 187 piezas de material arqueológico recuperados por proyectos de investigación.
- Registro de 162 bienes culturales inmuebles, centros y conjuntos históricos.

Actividad presupuestaria	Unidad de medida	Vigente	Ejecutado	Ejecución %
2. Investigación, catalogación y registro de bienes culturales	Registro	5,275	3,219	63.84
3. Servicios de administración de parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona	353,540	311,840	87.88
4. Servicios de administración de museos	Persona	337,613	268,702	79.59
5. Gestión para la salvaguarda del patrimonio intangible	Persona	1,660	806	48.55
6. Servicio de administración del patrimonio bibliográfico y documental	Persona	96,634	53,035	54.80
7. Administración del Parque Nacional Tikal	Persona	275,533	216,732	78.66
8. Servicios de conservación y restauración de Bienes Culturales	Metro cuadrado	2,447	2,172	88.76
9. Servicios de conservación y rescate de sitios arqueológicos	Metro cuadrado	1,783	1,783	100

Ejecución física por actividad presupuestaria año 2017

Reporte SICOIN

- Se emitieron 699 certificaciones sobre bienes culturales muebles e inmuebles.
- Se realizaron 160 constancias, con un total de 3,855 piezas, sobre copias, artesanías y piezas de manufactura reciente, para su exportación.

2.1.2 Departamento de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Se emitió opinión técnica-jurídica, relativa a la conveniencia de suscribir un Convenio de Protección y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural y Natural entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Guatemala.

Se realizó la gestión de reclamo por cinco piezas arqueológicas, puestas en la subasta "Art of Africa, Oceania, and the Americas", organizada por la Casa de subastas Sotheby's Nueva York.

Se planificó, coordinó y ejecuto, con la Unidad de Capacitación del Ministerio Público (UNICAP) y la Oficina de UNESCO Guatemala; el taller de capacitación "Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación", dirigido a agentes y auxiliares fiscales del Ministerio Público y personal de patrimonio cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, beneficiando aproximadamente a 40 funcionarios.

Se brindó la asesoría y apoyo a la Procuraduría General de la Nación y el Ministerio Público, respecto a un caso del año 2003, en relación a un hallazgo de piezas arqueológicas producto de un allanamiento por delitos de narcotráfico.

Se gestionó ante la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el trámite de franquicia por repatriación de piezas arqueológicas que se encontraban en Suiza y la República Italiana.

Con el apoyo de la empresa DHL y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se concluyó con éxito el procedimiento de repatriación de 15 piezas arqueológicas guatemaltecas que se encontraban en Suiza y la República Italiana, producto de tráfico ilícito de bienes culturales.

Se impartió una capacitación dirigida a los auditores del Sello Q Verde/INGUAT en temas relativos a patrimonio cultural, normativa jurídica de protección del patrimonio cultural, entre otros; beneficiando aproximadamente a 12 auditores del INGUAT.

Se trasladó información relativa a la protección del patrimonio cultural y exportación de bienes culturales guatemaltecos; requerida por el Gobierno Federal de Alemania, para hacerla pública en el banco de datos en



línea para turistas.

Se hizo entrega de afiches de la campaña publicitaria para prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales, a las dependencias internas del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Recuperación de una pintura religiosa del Hotel Santo Domingo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, recuperada el 16 de noviembre de 2017, ligándose a proceso penal al posible responsable.

El 17 de octubre del presente año, se llevó a cabo la entrega oficial de diversos bienes culturales religiosos patrimonio cultural hondureño a la Embajada de Honduras en Guatemala.

Del 7 de noviembre al 7 de diciembre del presente año, se montó la exposición “Recuperando Testimonios de Nuestra Historia”, gracias al trabajo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, la exposición contenía una serie de piezas arqueológicas recuperadas en el extranjero y repatriadas a Guatemala.



La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, por medio del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, se unió a los esfuerzos realizados por las aduanas del país, INTERPOL y el Ministerio Público en la Operación Athena promovida por la Organización Mundial de Aduanas, llevada a cabo a nivel mundial del 20 al 30 de noviembre del presente año, cuyo objeto era recuperar bienes integrantes al patrimonio cultural mundial.

2.1.3 Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas e Históricas

Se finalizó el libro “Chixoy, Voces Bajo el Agua”, del autor Horacio Martínez Paiz.

Se finalizó la edición del Anuario de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Antropología e Historia de Guatemala, III Época, No. 16, año 2017.

Se finalizó el libro “Popol Wuj, Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, Análisis e Interpretación”, de la autora Olga Lidia Xicará Méndez.

Participación y proyección del documental Popol Wuj, Libro de la Sabiduría Maya, el cual se realizó en el Museo Ixkik del Traje Maya, en la ciudad de Quetzaltenango.

Elaboración de dictámenes técnicos para declaratorias de patrimonio cultural, y opiniones técnicas a solicitudes para inscripción de marcas en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Atención a estudiantes, investigadores y público en general, en temas específicos de la cultura maya, y vinculados con el Instituto de Antropología.

Presentación del documental Uk’u’x Ixim y conferencia sobre el tema del Maíz, con la Asociación Shecana de la Asunción.

Foro y entrega de publicaciones del libro Maíz, Patrimonio Cultural de la Nación, y El Popol Wuj, Patrimonio Intangible de Guatemala, Salón Rigoberta Menchu.

Foro, proyección y entrega de libros sobre el Maíz, Patrimonio Cultural de la Nación, en el Parque Arqueológico Iximché.

Entrega oficial de los Anuarios de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Antropología e Historia de Guatemala, III Época, Nos. 15 y 16, años 2016 y 2017, Salón Rigoberta Menchú.

2.2 Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala

Parque Yaxhá-Nakum-Naranjo Administrativas

La conservación del patrimonio cultural y natural del parque tendrá mayores posibilidades de éxito en la medida que se concerte diálogos entre administradores y comunidades locales, para que los bienes y servicios que este genera a través de la actividad turística, contribuyan al desarrollo económico local y considerando el carácter social del Decreto Legislativo 55-2003. Desde hace varios años de manera conjunta con el coadministrador del área se viene impulsando el proceso para que las comunidades ejerzan el aprovechamiento económico de la actividad turística en el Parque como medio para concretar alianzas efectivas, estratégica y tácticas, con éste importante sector lo cual ha favorecido la construcción de visiones comunes, parque - comunidades - tendientes a orientar a las bases para una agenda de desarrollo sostenible en el territorio

de Yaxhá, como medio para lograr la conservación del patrimonio cultural y natural del parque.



Para afianzar la competitividad del destino, actualmente se desarrollan los productos y servicios diferenciados, el diseño de la imagen comercial del destino, una nueva colección de artesanías y asesoría especializada para la elaboración de platillos gastronómicos que resaltan la identidad local. De igual manera, se trabaja en la definición de mecanismos, formas y figuras para la comercialización de la oferta integrada de base comunitaria del destino Yaxhá, servicios financieros a la población por medio de microcréditos, productos de ahorro a la medida de las necesidades de los pobladores locales y el acceso a servicios de asesoría para la competitividad de las organizaciones empresariales comunitarias, socios y pobladores del territorio Yaxhá en gestión empresarial.

Actualmente se gestionó con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), una consultoría para definir los mecanismos bajo los cuales se les está otorgando los espacios al emprendimiento comunitario, derivado que la normativa actual sobre la prestación de servicios turísticos dentro de áreas protegidas.

El parque fue escogido entre otros para la implementación del Sello Q Verde que se otorga a parques y sitios arqueológicos.

Conservación

Durante el presente año se desarrollaron una serie de actividades orientadas a fortalecer la protección y conservación del patrimonio cultural de este Parque, dentro de sus componentes básicos están las siguientes actividades:

En Yaxhá eventualmente ocurrieron desprendimientos de piedras de fachada o bien embono además del surgimiento de grietas, por lo que se desarrollaron acciones a fin de garantizar su integridad, se aplicó resane y reposición volumétrica en diez edificios y elementos arquitectónicos relacionados.

Se desarrollaron acciones de monitoreo y conservación de 14 sitios arqueológicos del parque, lo cual comprendió un recorrido para determinar la presencia de excavaciones ilícitas, verificación y rectificación de coordenadas, y en algunos casos chapeo y renovación

de apuntalamiento de muros. A ello debe agregarse que se está logrando visibilizar estos sitios para presentar la posibilidad de integrarlos a circuitos turísticos alternativos que incrementen la visitación del parque a la vez que beneficien a las comunidades locales.

Para mejorar la visitación al parque se realizaron rótulos direccionales indicando los sectores principales del sitio arqueológico Nakum: sector norte, sector sur, calzada Perigny, plaza central y uno en el cruce entre el campamento y el sitio arqueológico. Estos rótulos son básicos para la comprensión del conjunto urbanístico del sitio.



2.2.1 Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales (DEMOPRE)

Realización de calas de exploración en Palacio Nacional de la Cultura: El 27 de julio de 2017, se realizaron calas de exploración en la terraza y torreón noroeste, con el objetivo de conocer los últimos trabajos realizados sobre la terraza del Palacio y torreón noroeste, ya que el edificio está sufriendo daños a causa de la humedad que genera la lluvia.



Inspección de área y levantamiento topográfico en el parque arqueológico Iximché: Del 3 al 4 de agosto de 2017, se realizó inspección y levantamiento topográfico en el área donde se tiene planificada la construcción de una rampa para personas con capacidades diferentes. Este proyecto de rampa, es un apoyo interinstitucional por parte del INGUAT.

Levantamiento topográfico del polígono de protección

del parque arqueológico Zaculeu: En el mes de junio, en conjunto con personal del Registro de Información Catastral-RIC, se realizó levantamiento topográfico del polígono de protección del Parque Arqueológico Zaculeu.

En los meses de octubre y noviembre, se construyó un aljibe para captación de agua de lluvia en el Parque Arqueológico Ceibal, ubicado en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén, esto para uso de servicios sanitarios.

Otras importantes actividades realizadas son la reparación del drenaje de la Acrópolis del Parque Arqueológico Kaminal Juyú, ubicado en la zona 7 de la ciudad de Guatemala.



Remodelación del museo del Parque Arqueológico Iximché, ubicado en el municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango. En el mes de diciembre se instaló nueva señalización en el Parque Arqueológico Chuwa NimaAb'Aj (Mixco Viejo), ubicado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango.

2.2.1.1 Atlas Arqueológico de Guatemala

Actividades de campo

Reconocimiento arqueológico de áreas aledañas a la comunidad La Compuerta, ubicada en el municipio de Poptún y asociadas a las cuevas de Naj Tunich, se localizaron siete grupos arqueológicos, los cuales fueron levantados topográficamente (mapeados) y ubicados en el plano geográfico 1:50,000.

Se dieron prácticas de campo a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala: se llevaron a cabo acciones de exploración arquitectónica y pozos de sondeo en plaza, en el sitio arqueológico Ixtutz, en el municipio de Dolores, Petén, se trabajó en los siguientes grupos: Grupos 17 A, Grupos habitacionales 38, 39 y 41.

Actividades de laboratorio

Se realizó el análisis del material cultural recuperado en excavaciones en el sitio arqueológico Ixtutz, municipio

de Dolores, Petén: se separó el material de acuerdo a su tipo: cerámica, lítica, concha y hueso; se lavó, se registró en las hojas del lote correspondiente, se marcó y se guardó en los muestrarios.

Se realizó la limpieza y consolidación de dos vasijas cerámicas procedentes del sitio La Instancia recuperada en el municipio de Dolores, Petén.

Actualización del Catálogo de Figurillas; se analizaron y describieron 20 piezas. Se ingresó la información a la base de datos correspondiente.

Actividades de gabinete

Se realizó el proceso de dibujo por medio del programa Autocad del sitio arqueológico localizado en el reconocimiento arqueológico.

Se realizó la creación de los cuadros cerámicos de los sitios arqueológicos: Ixtutz.

Elaboración de los planos de las áreas de reconocimiento propuestas en el POA 2017.

Se llevaron a cabo prácticas de gabinete: se analizó el material lítico procedente del sitio arqueológico Ixtutz, Petén.

En Guatemala, se está elaborando la base de datos del sistema de información geográfico (SIG) de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, manejando la unidad el Atlas Arqueológico de Guatemala y participando los departamentos de Registro de Bienes Culturales, Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales y Unidad de Sitios Sagrados.

Otras actividades

Se realizó el mantenimiento y reparación del edificio en donde se ubica la sede del Atlas Arqueológico de Guatemala en el municipio de Dolores, departamento de Petén, se llevaron a cabo actividades de enladrado, sustitución de madera en el techo del laboratorio, cambio de láminas, además se construyó la edificación que albergará la guardiana.

2.2.1.2. Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj (PANTA)

Dentro de las actividades realizadas, durante este cuatrimestre, destacan dos logros relevantes de trascendencia nacional e internacional:

Certeza jurídica de la propiedad de la segunda donación del terreno del PANTA, a nombre del Ministerio de Cultura y Deportes. El diputado por el departamento de Retalhuleu, Erwin Noé Lux, en un acto especial, hace oficial entrega de los documentos de la certeza jurídica que acredita la propiedad de la segunda donación de terreno del PANTA hecha por Ruth Rocío Ralda Villadeleón a nombre del Estado de Guatemala.

Revelación pública del reciente descubrimiento arqueológico denominado el Ombligo-Mux punto cero o fundamento de la ancestral ciudad de Tak'alik Ab'aj. El Ministro de Cultura y Deportes José Luis Chea Urruela, en conferencia de prensa nacional e internacional, da a conocer al pueblo de Guatemala, el reciente descubrimiento arqueológico, consistente en el hallazgo de un círculo de piedras de canto de 3ms de diámetro y ofrendas de cerámica, localizado en el centro de la Plaza Tanmi T'nam "Corazón del pueblo" en idioma Mam. Este singular hallazgo, tiene una relevante importancia cosmogónica, porque representa el asiento de la antigua ciudad de Tak'alik Ab'aj, es el Ombligo-Mux de Tak'alik Ab'aj, o el axis mundi, de donde parte todas las distancias y la orientación de las plazas y edificios que rigieron las construcciones a lo largo de la historia de esta antigua ciudad.



Se apoyó algunas actividades en la implementación del programa de calidad y sostenibilidad turística sello Q verde.

Laboratorio Arqueológico: Actualización de inventario de 71 lotes de cerámica. Digitalización de 70 vasijas, 14 piezas de cerámica restauradas.

Restauración arqueológica de 265 m², de restauración parte noroeste de la fachada oeste, Estructura 6.

Ecología: 500,763 m² de mantenimiento área natural del parque.



Investigación Arqueológica

- Ubicación: excavación, documentación y reenterramiento en área oeste riachuelo El Chorro, Grupo Central: 15.5 m³
- Ubicación: Excavación, documentación y reenterramiento área sur-este y sur-oeste, Grupo Central: 47 m³
- Ubicación: Excavación y documentación en Estructura 89, parte sur-este de la Terraza 3, Grupo Central: 9 m³
- Ubicación: Plaza "Tanmi' Tnam", Estructuras 5 y 6, Terraza 3:
- Excavación y documentación de Operaciones: E9een, Total 2 m³.
- Levantado de ofrenda "8 Platos"
- Ubicación: Excavación y documentación en Fachada oeste estructura 7: 14 m³
- Reconstrucción del faldellín.
- Descubrimiento de las posteriores esculturas (monumentos lisos 250, 251 y 252 y estela 89).
- Cuenca empedrada del "Ombligo-Mux", Plaza "Tanmi' Tnam", entre las Estructuras 5 y 6.
- Terraza 3.

Laboratorio Arqueológico

- Artefactos analizados de obsidiana: 49 unidades
- Creación y corrección de fichas de registro de artefactos arqueológicos del Proyecto Arqueológico sitio Los Angeles San Felipe Retalhuleu: 212
- Se realizaron dos recorridos para obtener muestras de piedras laja para determinar la procedencia del material encontrado en la cripta localizada en el sitio Los Angeles
- Se realizó el análisis mineralógico de 77 piedrecillas bola para determinar su tipo de roca y 3 esculturas
- Estudio de las ocarinas o figurillas musicales de la Colección Tak'alik Ab'aj
- Se apoyó algunas actividades en la implementación del programa de calidad y sostenibilidad turística sello Q Verde
- Proceso de consolidación y restauración de 3 vasijas de cerámica y 1 cuenta circular de jadeíta
- Se realizó un inventario de las piezas de colecciones privadas: 106 piezas
- Actualización libro de inventario: 15 vasijas

Restauración Arqueológica

- Nivelación plataforma parte superior muro talud extremo sur, Estructura 6: 70 m²
- Restauración escalinata central parte superior, fachada oeste, Estructura 6: 35,000 m²
- Restauración fachada oeste parte superior extremo sur, Estructura 6, 75,000 m²
- Se apoyó algunas actividades en la implementación del programa de calidad y sostenibilidad turística sello Q Verde



Infraestructura

- Renovación del techo de lámina depósito pozo norte. 14 m².
- Encalado de paredes de bodega y depósito pozo #1.86.45 m²
- Limpieza de 30 cajas de concreto de registro eléctrico. 27 m²
- Pintado de paredes en sanitarios parqueo de vehículos. 48.35 m²
- Limpieza de techos y mantenimiento de 39 instalaciones en terrazas 1, 2 y 3: 5352.50 m²
- Continuación construcción forro de madera instalación para archivo: 18.48 m². (75% de avance)
- Se apoyó algunas actividades en la implementación del programa de calidad y sostenibilidad turística sello Q Verde
- Construcción recintos de jaguarundi, área compostaje y reparación techo de recinto de Monos araña y: 500,778 m²
- 10,343,857 m² de mantenimiento de áreas abiertas al público

2.2.1.3 Sitio arqueológico Yaxhá

Restauración del edificio 137 de Yaxhá: ubicado en la Acrópolis Norte: avance de 46 m², en la fachada oeste correspondiente a los cuerpos 5, 6 y 7 asociables a la escalinata central; y la restauración llevada a cabo en la fachada este, asociado a los cuerpos 5 y 7 ha avanzado en un 30% que equivale a 16 m².

Programa de Arqueología

- Edificio C-9, ubicado al este de la Acrópolis Tríadica C-9 de Naranjo: documentación en ramales del túnel de saqueo 100 % con un excedente de 6 m².
- Edificio B-24 de Naranjo: se liberaron escombros en el sector del cuerpo superior de la fachada norte, sector oeste, en un área de 54 m²
- Edificio B-18 de Naranjo: se liberaron escombros en el sector del penúltimo cuerpo de la fachada norte en un área de 64 m²
- Edificio A-3: 100 % en la liberación de escombros relacionados con la fachada sur

Programa de infraestructura y mantenimiento

- Se hicieron trabajos de reparaciones en 1) techos de cocinas, 2) techo de dormitorio de operativos, 3) techo de rancho de parqueo de motos. También se construyó una ampliación del dormitorio de operativos, con paredes y piso de madera y techo de lámina. Otros trabajos consistieron en hacer cubiertas para las estelas en el área de ruinas. Se hicieron trabajos en arreglo de camino de acceso al campamento. También se arregló un pasamano de acceso al edificio B-24. Todo lo realizado equivale a 733 m²
- Se realizaron tres quemas en los sitios de Yaxhá y Naranjo (abril, mayo y agosto), estimadas conjuntamente en 240 m²
- Limpieza y manejo de vegetación en calzadas, plazas, patios y edificios restaurados en el área monumental de los sitios arqueológicos Nakum, Naranjo y El Pilar, alcanzando un total de 259 hectáreas, de las 450 programadas para el año.

Programa de Rescate

- Monitoreo de saqueos existentes en grupos residenciales de la periferia de Naranjo se hizo exploración y documentación en un área de 100 hectáreas, relacionadas con las zonas norte, noreste y sureste, lo que equivale al 50% de lo programado
- Documentación arqueológica en el conjunto triádico B-27 se completaron 77 m²
- Documentación de saqueos, mapeo y documentación arqueológica: se hicieron sondeos en un área de 100 metros cuadrados, en el grupo Las Palomas

- En el sitio La Honradez se cumplió con actividades de rescate emergente en los edificios A-10 y A-12 con un logro de 75 m², que equivalen a un 50% de la programación anual
- Se cerraron saqueos y trincheras de excavación en los grupos La Bolsa y El Carrizo del sitio arqueológico Naranjo, así como también saqueos del sitio arqueológico La Honradez, haciendo un total de 400 m²

Programa de laboratorio arqueológico

- Materiales cerámicos del sitio arqueológico Naranjo se han analizado 29,000 unidades
- Sitio La Honradez, se analizó el 100% de los materiales considerados en el POA 2017
- En cuanto a materiales líticos, se analizaron 3,000 unidades

2.2.1.4 Parque Nacional Tikal

Protección del Patrimonio Cultural:

Edificios que presentan un avanzado estado de desintegración en sus muros y plataformas piramidales:

1. Templo I.
2. Templo IV.
3. Finalización trabajos en Templo III.
4. Palacio 5D-15.
5. Edificio 5D-105.
6. Conservación de monumentos in-situ.
7. Mantenimiento limpieza de grama y maleza, en plazas y calzadas, como también, deshierbe de edificios expuestos grupos: A, B, D, y E de sitio arqueológico Uaxactún.



Conservación del Patrimonio Natural

Monitoreo biológico, fenología de parcelas, chequeos de aguadas y recorrido de senderos. Establecimiento de un vivero con 62,000 plántulas. Control y vegetación de árboles sobre estructuras arqueológicas, 5D-105 y 5D-15.

Estandarización del uso de GPS Montera con aplicación del Programa SMART en coordinación con CEMEC CONAP Peten para el registro de los patrullajes de control y vigilancia.



Atención a visitantes e infraestructura de servicio

Trazo y construcción de escalinata de madera en la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).

Diseño y planificación del Nuevo Museo Sylvanus Morley, Propuesta de cambio de uso del antiguo edificio del Museo Sylvanus Morley para el Mercado de Artesanías en el área urbana del Parque y señalización estandarizada del Parque Nacional Tikal.



2.2.2 Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles (CEREBIEM)

Restauraciones:

Cantidad	Objeto	Procedencia
3	Juegos de 3 potencias en plata repujada	La Parroquia, Zona 6
1	Cruz de Nazareno, corta	La Parroquia, Zona 6
1	Corazón de plata moldeado en plata	La Parroquia, Zona 6
1	Paloma moldeada y repujada en plata	La Parroquia, Zona 6



2.2.3 Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC)

Restauración del templo de San Juan Comalapa, Chimaltenango:

- Integración de piso de baldosa de barro cocido en nave y capillas laterales. (54.95% de avance físico)

Restauración del antiguo convento de Santo Domingo, Guatemala:

- Consolidación e integración de repellos y blanqueados en muros interiores y exteriores. (90.18% de avance físico)



Restauración del templo de San Andrés Semetabaj, Sololá:

- Integración de canales de ventilación en sacristía, presbiterio y altar. (25% de avance físico)
- Integración de sistema eléctrico en sacristía. (50% de avance físico)
- Integración de piso de baldosa de barro en sacristía. (5% de avance físico)

Restauración de Catedral de Escuintla:

- Restauración de cruz atrial y revitalización. (33.60% de avance físico)



Restauración de Casa Aparicio, Casa Anexa, Quetzaltenango:

- Revitalización de primer nivel crujía oeste. (100% de avance físico)
- Restauración de fachada oeste. (63.16% de avance físico)



2.2.4 Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP)

Sitio arqueológico Naranjo. Acrópolis oeste y plaza principal

- Fachada sur del edificio A-3, ubicado en la acrópolis oeste del epicentro del sitio arqueológico Naranjo: trabajos de restauración completados en un 100%
- Edificio A-1: restauración de la fachada este, sector norte se tuvo un avance de 5 m²
- Edificio B-18 ubicado al centro de la plaza: se ha restaurado un 70% del último y penúltimo cuerpos del basamento de la fachada norte, completado 63 m²
- Edificio B-24 ubicado al sur de la plaza: avance efectivo en la restauración del cuerpo superior de la fachada norte, sector oeste, 57 metros cuadrados.



2.3 Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales

La Dirección de Museos y Centros Culturales es la dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, a cargo de todos los aspectos técnicos y administrativos pertinentes a los Museos y Centros Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes. Define el procedimiento de creación, dicta las políticas culturales que dirigirán sus actividades, coordina y centraliza aspectos administrativos, establece los lineamientos técnicos y apoya las actividades de los Museos y Centros Culturales metropolitanos, regionales y de sitio.

De igual manera, asesora, capacita y apoya a museos y a redes de museos estatales y no estatales, nacionales y extranjeros, en su conformación, instalación y manejo técnico. Además, tiene la responsabilidad de contribuir a la construcción de la identidad nacional, dentro de los parámetros de la multiculturalidad y plurilingüismo. Fomentando en los Museos y Centros Culturales la investigación y divulgación de aspectos culturales e históricos, así como la recuperación, restauración, conservación y exhibición de objetos pertinentes a la historia guatemalteca, fortaleciendo de esta manera las relaciones interculturales.

2.3.1 Promoción y difusión del patrimonio cultural y natural

Organización del XXXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, con la participación de más de 600 personas de 15 nacionalidades diferentes y 125 conferencistas sobre los estudios científicos realizados en el área maya. Organización a cargo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.



Participación en las exposiciones internacionales como: "Maya: ciudades en la selva", en el Museo Histórico del Palatinado de la ciudad de Speyer, Alemania; "Maya: el enigma de las ciudades perdidas" en el Museo Arqueológico de Alicante, España; "Golden Kingdoms: luxury and legacy in the Ancient Americas" en The J. Paul Getty Museum de la ciudad de los Ángeles, California. A cargo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.

Conceptualización, desarrollo, diseño y diagramación de la guía "Raxbe": un recorrido por el Museo Nacional

de Arqueología y Etnología”, para publicar la segunda edición en el año 2018.

Distintas conferencias educativas en el Municipio de Dolores, departamento de Petén, con el tema “La cosmovisión Prehispánica” y “Ceremonia Maya Mopán”, con el objeto de promover la cosmovisión maya y rescate de la cultura local. El evento fue apoyado por representantes de la misma cultura del municipio de San Luís, Personal del INGUAT, colegios y el Museo Regional del Sureste de Petén “Dr. Juan Pedro Laporte Molina”.

En alianza institucional el Museo Regional Mundo Maya y la coordinación técnica administrativa del Ministerio de Educación realizaron la visita de diversidad de establecimientos educativos públicos y privados del nivel preprimario y primario del municipio de San Benito y San Francisco, Petén, con el objetivo de la promoción y divulgación del patrimonio cultural y natural con énfasis en la visita al museo regional. Se abordaron temas diversos como: Mesoamérica, la escritura maya, la literatura maya, los números mayas, el calendario maya, el juego de pelota maya, los sitios arqueológicos mayas y otros.

Distintas exposiciones temporales y conferencias llevadas a cabo en los museos de la región del departamento de Sacatepéquez tales como: “Arqueólogo por un día” por motivo de la celebración del 40 aniversario del Museo Regional de Santiago Sacatepéquez”, “The/Look” en el Museo de Santiago de los Caballeros y la conferencia “Tarjas Universitarias con Alegorías Navideñas”.



“Una noche en la calle de los museos”, actividad interinstitucional llevada a cabo en el Complejo de los Museos de la zona 13 y calle aledaña, con el objeto de poner a disposición los servicios que brindan los museos del Ministerio de Cultura y Deportes a visitantes nacionales y extranjeros de manera gratuita.



Actividad de entrega del “Premio Carlos Mérida” al artista Isabel Ruíz en el Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”, reconocimiento a reconocidos artistas destacados.

Atención y servicio a más de 250,000 visitantes nacionales y extranjeros a través de los museos y centros culturales bajo la administración de la Dirección de Museos y Centros Culturales.

Exposición temporal en el Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida” denominada “Kohei Yasu y la Guatemala de Ayer”.



Innumerables actividades culturales, académicas, de formación, protocolarias y de carácter educativo realizadas en el Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales, entre ellas: montaje y ensayo general de la obra de teatro Hamlet, conciertos didácticos de la Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, 196 aniversario de conmemoración de la independencia centroamericana, entre otros. Estadística de actividades: 4% actividades deportivas, 5% exposiciones en galería, 16% proyección social, 35% actividades académicas y 40% actividades culturales.

2.3.2 Rescate, protección y conservación del patrimonio cultural y natural

Proyecto de Conservación y Restauración del Centro Cultural del Palacio Nacional de la Cultura. Durante el presente ejercicio fiscal 2017 sobresalieron los trabajos siguientes: conservación y restauración del Salón de Recepciones, conservación y restauración de las fachadas del Patio de La Paz, y los trabajos de reparación y restauración de torreones.



Restauración del Museo de Historia Nacional fase 1. Se realizaron distintos trabajos como la primera etapa de restauración del bien inmueble cultural, entre ellos, restauración de puertas y ventanas, trabajos de reparación y mantenimiento del techo, liberación de piso e instalación de nuevo piso y otros.

Clasificación y catalogación de la colección del Museo del Libro Antiguo. Se realizaron distintos trabajos y actividades concernientes a la identificación y ordenamiento de la colección de libros del museo, donde fue imprescindible realizar trabajos de mantenimiento preventivo.

Elaboración de planificaciones arquitectónicas para el desarrollo de proyectos de conservación y restauración de los bienes inmuebles culturales Palacio Nacional de la Cultura, Museo de Arte Colonial, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Museo Nacional de Historia Natural "Jorge A. Ibarra" y otros.

2.4 Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

Organización e inventario para declaratoria de Patrimonio Intangible de la Nación, los conocimientos ancestrales de la espiritualidad maya, su relación con el cálculo del calendario de 260 días e influencia en la conservación del medio ambiente.

Reconocimiento, inventario y georreferenciación de lugares sagrados en la cuenca del lago de Atitlán, de acuerdo a la política de Gobierno 2016-2020, sector turismo.

Participación en la reunión sobre seguridad de visitantes y romeristas que visitan la ciudad de Esquipulas.



Taller confección de inventarios para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial con participación comunitaria de la región oriente. Esquipulas, Chiquimula.

Apoyo interinstitucional, plan de consulta y metodología para implementación de la consulta de los proyectos hidroeléctricos "Oxec" y "Oxec II" en Santa María Cahabón, Alta Verapaz según sentencia de la CC 90-2017, 91-2017 y 92-2017.

Festival Regional de Artesanías "Tejiendo el conocimiento de nuestros ancestros".

Inspección, verificación y georreferenciación del lugar sagrado Oxlajuj No'j, Cantón Pacajá, Quetzaltenango.

Tercer taller de extracción y aplicación de colorantes naturales en el teñido de hilos con plantas naturales, comunidad Ojer Caibal, San José Poaquil, Chimaltenango.

Seguimiento a la organización e inventario para declaratoria de patrimonio intangible de la Nación, los conocimientos ancestrales de la espiritualidad maya, su relación con el cálculo del calendario de 260 días e influencia en la conservación del medio ambiente. Quetzaltenango, Quetzaltenango.



Segunda fase de reconocimiento, inventario y georreferenciación de lugares sagrados en la cuenca del lago de Atitlán, de acuerdo a la política de Gobierno 2016-2020, sector turismo. Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Participación en la reunión de la Comisión de Lugares Sagrados para evaluar reunión sostenida con Asociación de Abogados Mayas sobre la Iniciativa de Ley de Lugares Sagrados No. 3835.

Reunión seguimiento solicitud de declaratoria como patrimonio intangible: "Técnica de elaboración de la teja y el ladrillo" y la "Serenata de San Sebastián Mártir", El Tejar Chimaltenango.

Reconocimiento y georreferenciación de los espacios inherentes a la Romería del Señor de las Tres Caídas. Ayutla, Tecún Uman, San Marcos.

Participación en la 4ta. Edición del Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, realizado en Hermosillo, Sonora, México.

Presentación de informes de los Estados de Arte en Patrimonio Inmaterial Guatemala CRESPIAL, realizado en Fortaleza Brasil.

Participación en la mesa del Plan de trabajo de la Mesa Gastronómica 2018, con INGUAT.

Cuarto taller de Extracción y aplicación de colorantes naturales en el teñido de hilos con plantas naturales, San José Poaquil, Chimaltenango.

Clausura de los talleres de extracción y aplicación de colorantes en el teñido de hilos con plantas naturales, en la que a las 100 participantes se les hizo entrega de su diploma de participación, así como se otorgó a la

Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango el manual de tintes naturales, ya que fue una actividad coordinada conjuntamente con ellos.

Participación de esta Dirección Técnica en la XX reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, realizada en Jeju, Corea.

2.5 Dirección Técnica del Patrimonio Bibliográfico y Documental

2.5.1 Archivo General de Centro América (AGCA)

Seguimiento al Proyecto de Decreto Ley del Sistema Nacional de Archivos con delegados de ICEFI y SEG, para reforzar la estrategia de aprobación de la misma en el Congreso de la República.



Reunión de la Junta de Coordinación del Programa para el Apoyo a la Justicia de Transición del PNUD, para el seguimiento tanto de las metas alcanzadas por el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) como de las metas articuladas entre los socios del Programa.

Intervención en la presentación del libro de Kirsten Weld, Paper Cadavers, estudio realizado sobre el AHPN.

Visita de inspección al Archivo Regional del Organismo Judicial en Quezaltenango

Visita de inspección al Archivo del Organismo Judicial, zona 1 y zona 18.

Reunión con la Fundación Yax para la suscripción de una carta de entendimiento para la realización de actividades conjuntas en relación con la Colección Asturias.

Atención a la visita del delegado de la Embajada de Suecia, Corsin Bluementhal, para la evaluación del proyecto AHPN.

Reunión para coordinación de actividades con la Embajada de Francia para la consulta de documentos de la Colección Miguel Angel Asturias, con el fin de ser utilizados en la exposición a realizarse en el mes de diciembre.

Participación de la Dirección del AGCA como ponente en Conservación de Bienes, La Antigua Guatemala.

Participación como ponentes de ocho técnicos del AGCA en la mesa Historia y Archivos en el Encuentro Nacional de Historiadores.

Reunión de coordinación para la asesoría al Congreso de la República, para la puesta de marcha de su proyecto de organización de archivos.

Visita y asesoría a los archivos de personal de la Superintendencia de Administración Tributaria. Conferencia “Análisis Documental”, en el marco del curso de Archivos y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Reunión de coordinación para la renovación del usufructo sobre el terreno del AHPN.

Capacitación a la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Guatemala para el tema de Valorización Documental.

Reunión de la Junta de Coordinación del Programa para el Apoyo a la Justicia de Transición del PNUD, para el seguimiento tanto de las metas alcanzadas por el AHPN como de las metas articuladas entre los socios del Programa.

Capacitación brindada a la delegación de Nuevo Horizonte, Petén, en cuanto a los procesos de conservación preventiva y manejo de colecciones.

Seguimiento al Proyecto de Decreto Ley del Sistema Nacional de Archivos con delegados de ICEFI y SEG, para reforzar la estrategia de aprobación de la misma en el Congreso de la República.



Mes	Usuarios atendidos	Documentos servidos	Documentos digitalizados	Eventos/ personas	Visitas/ personas
Mayo	745	1144	24,108	2/45	3/144
Junio	656	867	15,990		3/80
Julio	747	17,559	17,559	4/560	1/20
Agosto				1/20	
Septiembre	448	868	-	1	-
Octubre	656	832	-	-	2
Noviembre	334	981	-	1	-
Diciembre	95	280	-	-	1

2.5.2 Biblioteca Nacional de Guatemala “Luis Cardoza y Aragón”

Presentación de libro “Lucha Campesina y Trabajo Pastoral en la Costa Sur de Guatemala, Verdad y Vida”.

Entrega de libro “Mi Vida en Primavera” autora Myrna Torres.

Charla sobre la vida y obra de Miguel Ángel Asturias, Mario Roberto Morales. Viceministerio de Cultura y Biblioteca Nacional.



Entrega del libro “El Laberinto” autor Haroldo Requena.

II Certamen Literario “Tifloletras 2017” Cuento y Poesía, Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.

Presentación de poemario “Páginas de Resistencia” de



Charla sobre la vida y obra de Miguel Ángel Asturias, Enán Moreno. Viceministerio de Cultura y Biblioteca Nacional.

Presencia en la FILGUA 2017, con la participación del Cuentacuentos “Vicocuento”, biblioajedrez y la mascota de Biblioteca Nacional Tecotukur.

Lanzamiento de la obra literaria de Miguel Ángel Asturias “Clarivigilia primaveral y Sien de Alondra”, de Editorial Cultura.



Participación en el Festival del Centro Histórico, como entidad sede. Exposiciones: “Sepur Zarco” y “Luis a partir de Luis”, de Fernando Mendoza

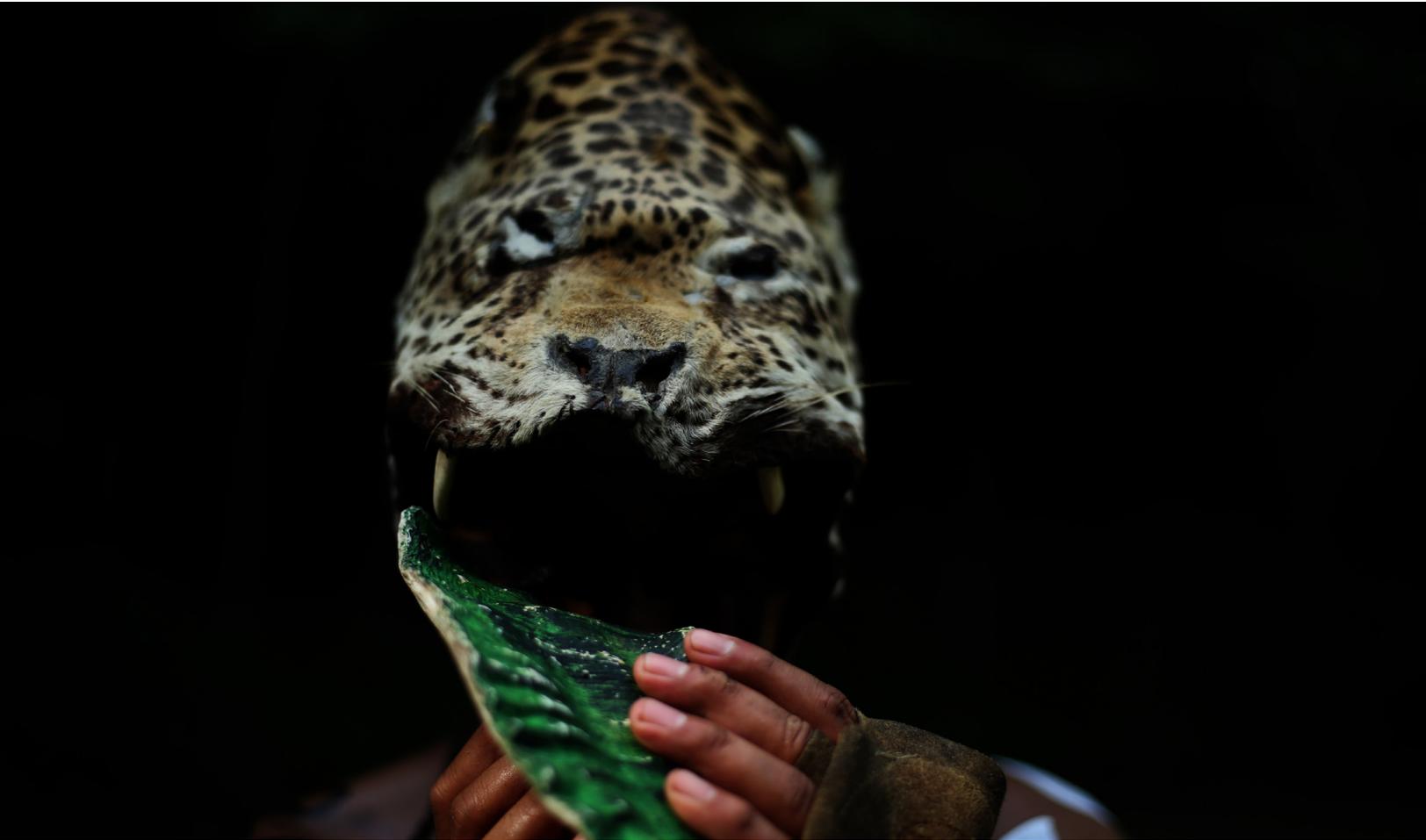
Se impartieron diversos talleres como lo fue, el Taller de Lengua de Señas, Taller para Bibliotecarios sobre el arte de contar cuentos, Taller de Bisutería, charla sobre la vida y obra de Miguel Ángel Asturias, Violeta de Moreno. Viceministerio de Cultura y Biblioteca Nacional

Visitas guiadas a colegios y actividades de fomento a la lectura.

**EL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL,
DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017,
REALIZÓ UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD**

Ejecución presupuestaria por actividad y programa Ejercicio fiscal 2017				
Actividad	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejec.
001 Dirección y Coordinación	Q 11,460,134.00	Q 14,236,401.00	Q 11,792,613.78	82.83
002 Servicios de investigación, catalogación y registro de bienes culturales	Q 4,248,637.00	Q 4,674,010.00	Q 3,745,552.28	80.14
003 Servicios de administración y protección de parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Q 54,652,734.00	Q 52,895,249.00	Q 38,914,727.87	73.57
004 Servicios de administración de Museos	Q 19,217,352.00	Q 22,153,810.00	Q 15,547,403.98	70.18
005 Servicios de salvaguarda y difusión del patrimonio intangible	Q 1,055,974.00	Q 1,238,975.00	Q 936,720.40	75.60
006 Servicios de administración del patrimonio bibliográfico y documental	Q 8,068,454.00	Q 9,333,456.00	Q 6,100,463.39	65.36
007 Servicios de administración del Parque Nacional Tikal	Q 26,498,055.00	Q 28,023,268.00	Q 25,880,589.96	92.35
008 Servicios de conservación y restauración de bienes culturales	Q 9,935,888.00	Q 11,695,319.00	Q 10,121,234.27	86.54
009 Servicios de rescate y conservación de sitios arqueológicos prehispánicos	Q 11,788,840.00	Q 13,251,490.00	Q 12,941,110.47	97.66
Programa 99: Entidades de patrimonio cultural que reciben aportes por convenios bilaterales	Q 7,232,500.00	Q 7,232,500.00	Q 7,221,456.79	99.85
Total de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	Q 154,158,568.00	Q 164,734,478.00	Q 133,201,873.19	Promedio de la ejecución 82.40 %

Fuente: SICOIN



3. VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Le corresponde al Viceministerio del Deporte y la Recreación impulsar de forma desconcentrada y descentralizada la recreación y el deporte no federado y no escolar¹, tal como está establecido en el artículo 74 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Decreto 76-97), el cual literalmente dice que “... El Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Deportes y Recreación, es el encargado del deporte no federado y la recreación física.”

Para cumplir con lo anterior existe en el MCD una unidad ejecutora denominada Dirección General del Deporte y la Recreación, la cual ejecuta programas sustantivos, proyectos sociales y de infraestructura deportiva y recreativa, actividades y coordinaciones interinstitucionales con gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, líderes comunitarios y entidades internacionales. Se tiene una relación estrecha con las instituciones agrupadas en el Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONADER).

Los servicios institucionales contribuyen a fomentar y difundir la cultura física, el deporte no federado y no escolar (deporte para todos) y la actividad física y recreación dirigidos a los diferentes grupos, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, la equidad étnica y de género, fomentando la convivencia pacífica e intercultural.

Los servicios deportivos y recreativos se vinculan a la Política General de Gobierno en sus ejes Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado, Seguridad alimentaria y nutricional, Salud Integral y Educación de calidad y Seguridad Integral. Asimismo, hay vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032 en el eje de Bienestar para la Gente y la prioridad relacionada con la institucionalización e internalización de los derechos de protección social.

En el transcurso del año se benefició a 4,891,936 personas, quienes tuvieron acceso a participar en actividades físicas, deportivas, recreativas, formativas y de sensibilización, destacando los servicios gratuitos brindados para beneficio de 4,055,387 usuarios de los cuatro centros deportivos metropolitanos; la atención a más de 37,420 niños, 25,774 jóvenes, 14,126 mujeres, 69,054 personas en riesgo social y privados de libertad, 11,430 personas con discapacidad atendidas de manera directa y con apoyo de la Fundación Artes muy Especiales, 46,156 personas del sector laboral y 11,385 personas de la tercera edad.

Los promotores promovieron la actividad física y el deporte en el 83 % de los municipios del país, beneficiando a 358,808 personas, resaltando la implementación de 892 centros de actividad física municipales, en los cuales se atendieron especialmente niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Estos nuevos centros se suman a los 648 atendidos por los diferentes programas sustantivos.

En academias deportivas y cursos de vacaciones se promovió la enseñanza de diversas disciplinas

¹Decreto No. 114-97. Ley del Organismo Ejecutivo. Artículo 31, Inciso g.

deportivas, beneficiando con ello a 40,860 personas en su mayoría niños y jóvenes. En coordinación con las municipalidades de Villa Nueva y Villa Canales se continuó con la ejecución del Proyecto Centro Recreativo Pirámide, favoreciendo con acceso a deporte, recreación, educación formal acelerada y capacitación ocupacional a 150 jóvenes en riesgo social, de los cuales 105 fueron certificados por INTECAP.

3.1 Principales resultados obtenidos asociados a ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020

Eje de Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad

Se contribuyó al desarrollo integral de la población guatemalteca, promoviendo a nivel nacional la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación en el tiempo libre de las personas, lo cual constituyó un importante aporte a su salud física y mental. Las principales acciones realizadas fueron:

3.1.1 Atención a niños y niñas

El Programa Niñez atendió a 37,420 niños y niñas de todo el país, de los cuales 1,297 fueron en 26 centros permanentes ubicados en Guatemala, Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Sacatepéquez.

El enfoque del programa se orientó a estimular la participación de los niños en actividades físicas y la práctica deportiva, considerando que estos constituyen un importante medio el desarrollo psicomotriz y la educación del movimiento, logrando con ello que los niños y las niñas desarrollen su coordinación motriz.

De manera periódica se trabajó con 75 niños con VIH positivo internados en el Hospicio San José; 30 niños con cáncer atendidos por la Fundación Fares y 20 niños recluidos en la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Crónico (UNAERC). También se coordinó con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) para trabajar con los niños que esta institución atiende en 10 centros de atención integral.

Las acciones más relevantes del programa fueron:

- **Celebración del Día de la No Violencia Contra la Niñez.**

El 13 de marzo se realizó esta celebración en Guatemala y San Marcos, promoviendo que 1,055 niños y niñas expresaran la necesidad de que se respeten los derechos de la infancia y se realicen acciones concretas para prevenir cualquier tipo de violencia en contra de niños y niñas. El MCD promovió la integración de los niños para fortalecer los lazos de amistad y respeto a través de actividades recreativas.

- **Día Mundial Contra el Trabajo Infantil**

El 12 de junio ha sido instituido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil. El objetivo que se persigue a nivel mundial es la eliminación efectiva del trabajo infantil y de esa forma eliminar el riesgo que corren muchos niños y niñas de sufrir esclavitud, trata de personas y otras formas de trabajo forzoso e ilícito, promoviendo el acceso a la educación y otras acciones que garanticen el pleno desarrollo del niño.

En Guatemala el trabajo infantil constituye un problema social importante, estimándose que más de 850 mil niños trabajan. El Programa Niñez conmemoró este día en San Juan Sacatepéquez y en Retalhuleu, lugares donde se identifica la participación de niños en producción de juegos pirotécnicos, fabricación de piedrín y labores agrícolas, respectivamente. En ambas localidades se organizaron actividades recreativas para disfrute de 1,190 niños.

- **Celebración del Día del Niño**

Este día se celebró en 22 municipios del país, participando más de 14 mil niños y niñas en las diferentes actividades programadas. Destacó la celebración realizada en Jalpatagua, Jutiapa, la cual fue efectuada en coordinación con la municipalidad y otras instituciones locales, asistiendo a la misma tres mil niños.



Celebración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil en San Juan Sacatepéquez, Guatemala



Niños de San Pedro Jocopilas, Quiché, en evento recreativo

- **Celebración del Día de la Niña**

El 11 y 12 de octubre se celebró el Día de la Niña en Patzicia, Chimaltenango y Santa Catarina Palopó, Sololá, promoviendo en estos eventos, la igualdad y equidad de derechos y oportunidades para las niñas. En ambas celebraciones participaron 1,050 niñas indígenas.

3.1.2 Atención a jóvenes

El Programa Juventud atendió a 25,774 jóvenes a nivel nacional, promoviendo el bienestar físico y emocional de los jóvenes, así también el trabajo en equipo, la formación de líderes, el desarrollo de talentos, el fomento a la creatividad y la expresión, la participación social y la convivencia pacífica.

Dentro de los principales eventos realizados es importante citar:

- Celebración del día del cariño y la amistad en Flores, Petén
- Festivales recreativos en Guatemala
- Carreras 5k Neón en Quetzaltenango, El Progreso, Guatemala, Petén y Alta Verapaz
- Carreras 5k Juventud en Izabal, Escuintla, municipios



Niños que asisten al Centro de Atención integral de SOSEP ubicado en San José Las Rosas, reciben apoyo del MCD



de Guatemala y Zacapa

- Campeonatos deportivos en varios departamentos.
- Campamentos de jóvenes en Quiché, Chiquimula, Petén y Escuintla
- Certámenes de expresiones juveniles
- Rallys deportivos y recreativos
- Campeonatos de bandas en Escuintla y MCD, Izabal y Guatemala
- Campeonatos de porristas en el Centro Deportivo Erick B. Barrondo, al cual asistieron 2,000 jóvenes y en Puerto Barrios, Izabal donde participaron 700 jóvenes
- Una feria de la Salud celebrada en Guatemala
- Eventos Baila y activa en Guatemala, Petén, Izabal, El Quiché y Escuintla



Jóvenes practican deporte en Campo Marte



Actividades deportivas en el marco del Día de la Juventud



Se apoyó la primer edición de la carrera a campo abierto organizada por la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.3 Servicio cívico social

El proyecto de servicio cívico 2017 denominado Jóvenes en acción por un país en movimiento permitió que 263 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años prestaran servicio cívico social por un periodo de 728 horas, trabajando a la par de los promotores deportivos y recreativos en 58 municipios de 11 departamentos, caracterizados por su alto nivel de pobreza. Su trabajo específico consistió en promover el deporte y la recreación y otras acciones para el desarrollo comunitario.

Dentro de los logros más significativos del proyecto están:

- 263 jóvenes finalizaron satisfactoriamente el servicio cívico social prestando un total de 191,464 horas acumuladas.
- El 100 % de los servidores cívicos promovieron actividades deportivas, recreativas y otras acciones sociales y ambientales para el desarrollo de las comunidades atendidas.
- Se acreditó a las cuentas bancarias de los servidores cívicos que finalizaron el servicio un monto total de Q. 1,675,310.00 en concepto de estipendios.



Los servidores cívicos coordinaron la realización de actividades para beneficio del medio ambiente



Actividad cultural comunitaria impulsada por servidores cívicos

3.1.4 Acceso a la actividad física y la recreación para la mujer

En cumplimiento a lo establecido en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023, relacionado con el mandato de promover programas que incluyan medidas positivas para garantizar a las mujeres el acceso y participación a la recreación, el deporte y expresiones culturales², y para contribuir a la Política General de Gobierno, el Programa Sustantivo Mujer desarrolló las siguientes acciones:

- **Promoción de la actividad física y la recreación en centros permanentes del Programa Mujer**
El programa atendió a 14,126 mujeres a nivel nacional, de las cuales 1,330 participaron en los 70 centros de atención permanente ubicados en Guatemala, Villa Canales, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Mixco, Fraijanes, San Juan y San Pedro Sacatepéquez.
- **Celebración del Día Internacional de la Mujer**
Entre el 3 y el 10 de marzo se organizaron eventos deportivos y recreativos para conmemorar el Día de la Mujer en localidades de Guatemala, San Marcos, Zacapa, Suchitepéquez, Santa Rosa y Chiquimula, beneficiando a más de 3 mil mujeres. En esta celebración se brindó un reconocimiento a las mujeres por su contribución a la familia y a la sociedad y se reflexionó sobre la importancia de incrementar los esfuerzos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y mujeres guatemaltecas.
- **Actividad convivencia activa**
Se organizaron actividades recreativas para beneficio de 100 mujeres asistentes a los centros permanentes del programa, destacando una excursión al lago de Atitlán y los pueblos ubicados en sus alrededores realizada en agosto. En esta excursión, las mujeres participantes fortalecieron sus lazos de amistad, realizaron caminatas y conocieron el trabajo de artesanía que las mujeres de la región realizan.
- **Clausura del torneo coreográfico**
A lo largo del año, las mujeres asistentes a los centros permanentes recibieron instrucción sobre coreografías, organizándose un evento final en el Centro Deportivo Erick Barrondo, en el cual 12 grupos provenientes de los centros ubicados en Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Villa Canales, Villa Nueva y Santa Catarina Pinula tuvieron la oportunidad de mostrar sus capacidades y destrezas en la coreografía.
- **Atención a la comunidad Sepur Zarco, El Estor, Izabal**
En atención a la Sentencia Condenatoria, No.

C-01076-2012-00021, emitida por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, el Programa Mujer desarrolló actividades recreativas y charlas de sensibilización dirigidas a mujeres de la aldea Sepur Zarco, ubicada en El Estor, Izabal y en otras ubicadas en el vecino municipio de Panzós, Alta Verapaz. En estas charlas se reflexionó sobre los derechos específicos de las mujeres, la autoestima y los mecanismos de denuncia sobre cualquier tipo de violencia de género u otra situación que afecte sus derechos humanos.



Alrededor de 300 mujeres de las comunidades La Esperanza y San Marcos, del municipio de Panzós y de Sepur Zarco fueron sensibilizadas y capacitadas sobre sus derechos específicos y los mecanismos de denuncia contra cualquier tipo de violencia en su contra

3.1.5 Impulso a la actividad física y la recreación en período laboral

Se dio impulso a la realización de actividad física en el periodo laboral de trabajadores de instituciones públicas y privadas, con la finalidad de fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de las personas trabajadoras. Se lograron atender 46,156 empleados en 69 centros de atención permanente y en eventos recreativos y de actividad física realizados a nivel nacional.

- **Centros de atención permanente**
Se visitó de manera periódica a 43 instituciones públicas y empresas privadas, trabajando con 69 grupos de trabajadores de manera permanente a lo largo del año, promoviendo la realización de actividad física en algún momento del periodo laboral. Con esto se contribuyó a las recomendaciones de la OMS para reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles, propiciando que las personas puedan realizar al menos 150 minutos a la semana de actividad física aerobia moderada.³

²Inciso d., Eje Político 2 del Eje de Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023.

³2010. OMS. Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. 58 p.

Dentro de las instituciones atendidas estuvieron 30 instituciones públicas centralizadas y descentralizadas tales como el INAB, INGUAT, MINEDUC, CONALFA, MINGOB, MINFIN, MIDES, MICIVI, MINEX, MSPAS, MINTRAB, SEPREM, SAT, ONSEC y otras. También se atendió a 13 empresas privadas, llevando a sus empleados la oportunidad de ejercitarse, relajarse y concientizarse sobre la importancia de la práctica rutinaria del ejercicio y una alimentación saludable.

- Súper clase**
 Estos eventos fueron realizados con grupos masivos de empleados de instituciones públicas y empresas privadas, quienes realizaron actividad física intensiva por espacio de 2 horas como mínimo, incluyéndose ritmos de baile, aeróbicos y tae-bo.

 En el mes de mayo se realizó la súper clase full dance en el Campo Marte, participando en este evento alrededor de 800 personas.
- Un día sin estrés**
 En el año se realizaron 22 eventos en instalaciones deportivas, parques y lugares ecológicos, promoviendo entre los asistentes el trabajo en equipo y la convivencia sana.
- Muévete y haz el cambio**
 En estos eventos se reflexionó sobre los riesgos que

conlleva para la salud física y mental un estilo de vida no saludable, identificando los aspectos que es necesario modificar para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, sobrepeso y obesidad. Los ejercicios realizados fueron clase de baile, gimnasia laboral, aeróbicos y acondicionamiento físico.

3.1.6 Promoción del deporte y la recreación a nivel municipal

Centros de atención permanente
 Una de las contribuciones más significativa del Viceministerio del Deporte y la Recreación a la sociedad fue la promoción de la actividad física, el deporte de esparcimiento y la recreación en el 83 % de municipios del país, contribuyendo con ello a la salud integral y el uso más apropiado del tiempo libre de las personas beneficiadas con los diferentes servicios deportivos y recreativos que los promotores brindaron.

Los 281 promotores deportivos priorizaron atender a niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, lográndose implementar 892 centros de atención a nivel nacional en los cuales se desarrollaron 27,591 eventos a lo largo del año. Las 15,658 personas atendidas en dichos centros realizaron actividad física de manera rutinaria y se les estimuló a adoptar estilos de vida saludables en lo referente a ejercitación física.

CUADRO 1. CENTROS DE ATENCIÓN PERMANENTE IMPLEMENTADOS POR PROMOTORES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y BENEFICIARIOS ATENDIDOS.

Grupo etario	Número de centros implementados	Beneficiarios atendidos
Niñez	250	5,758
Juventud	237	4,843
Mujer	221	2,748
Adulto Mayor	184	2,309
Total	892	15,658

Fuente: Jefatura de promotores deportivos y recreativos





Campeonatos municipales y departamentales

Para fomentar la práctica del deporte con fines recreativos, los promotores organizaron campeonatos deportivos de fútbol 5 en 114 municipios, promoviendo la conformación de equipos mixtos, definiendo a un campeón por municipio.

En cada departamento se integraron a los equipos que resultaron campeones a nivel municipal, realizándose 22 campeonatos departamentales, lo cual permitió a más de tres mil personas mayores de 18 años recrearse y fortalecerse a través de la actividad física.

Día del desafío a nivel departamental

El Día del Desafío fue creado en Canadá y ha sido extendido a todo el mundo por la Asociación Internacional de Deporte para Todos (TAFISA), una organización con sede en Brasil, que promueve el deporte para todos.

Constituye una campaña para incentivar la práctica regular de actividad física en beneficio de la salud y se lleva a cabo el último miércoles de mayo de cada año. El 31 de mayo, de manera coordinada con las instituciones del Sistema Nacional de Cultura Física, los promotores deportivos y los programas sustantivos impulsaron el Día del Desafío 2017 a nivel nacional, motivándose a 325,363 personas de los 22 departamentos a realizar actividad física.



Antorcha re-creáte por la paz

En el marco de la celebración de las fiestas de independencia, los promotores organizaron 128 eventos de traslado de antorchas en igual número de municipios, participando 11,745 personas en los recorridos. Este tipo de actividades contribuyó a fortalecer los valores cívicos y la identidad nacional.



Antorcha Re-Créate por la Paz de Santa Cruz del Quiché



Antorcha de La Blanca, San Marcos



Antorcha de Sipacapa, San Marcos



Antorcha de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

Cursos de vacaciones

En el período de octubre a diciembre, se organizaron 418 cursos de vacaciones a nivel municipal para promover la enseñanza de disciplinas deportivas diversas tales como natación, fútbol, baloncesto y juegos recreativos, dirigidas a niños y jóvenes. El objetivo de estos cursos fue fomentar el hábito de realizar actividad física en el tiempo libre y contribuir a la salud integral de los participantes.



Capacitación a promotores deportivos y recreativos

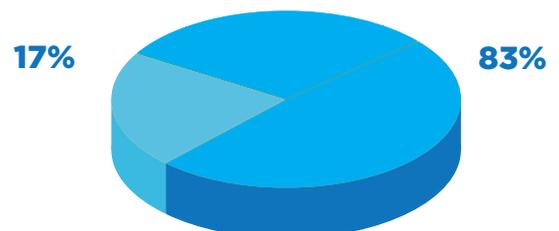
Para fortalecer las capacidades técnicas y garantizar la prestación de servicios deportivos y recreativos con el mayor nivel de calidad posible, se desarrollaron cuatro talleres de capacitación en el transcurso del año, abordándose temas tales como:

- Funciones del promotor deportivo y recreativo
- Planificación de actividades físicas, deportivas y recreativas
- Fases de la ejecución de actividades físicas
- Trabajo en equipo y liderazgo



Promotores deportivos y recreativos participando en talleres de capacitación

PROPORCIÓN DE MUNICIPIOS ATENDIDOS A NIVEL NACIONAL POR LOS PROMOTORES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES (EN PORCENTAJE)



Fuente: Jefatura de Promotores Deportivos y Recreativos, Dirección de Áreas Sustantivas

3.1.7 Voluntariado deportivo y recreativo

En 2017 se integró un equipo de 420 voluntarios comunitarios y municipales quienes en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Guatemala, promovieron a que la población de sus comunidades realizara actividad física (bailes, aeróbicos y acondicionamiento físico) a nivel nacional y el aprendizaje y práctica sistemática de deportes de conjunto, especialmente fútbol, voleibol y baloncesto.



Atención a usuarios de centros deportivos y recreativos
Un total de 4,055,387 personas realizaron actividad física, deporte y recreación de manera gratuita en los centros deportivos y recreativos Erick B. Barrondo, Campo Marte, Campos del Roosevelt y Gerona, representando este servicio una importante contribución a la salud y al sano esparcimiento de los guatemaltecos.

En estos centros deportivos y recreativos, la población tuvo la oportunidad de practicar diferentes deportes y recrearse en sus áreas verdes, recibir atención médica, dental y psicológica e inscribirse en 28 academias deportivas y en 33 cursos de vacaciones. Además, en los centros deportivos se realizaron diversos festivales y eventos especiales organizados por el MCD o por empresas privadas.



CUADRO 2. PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Centro Deportivo	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado*	Porcentaje ejecución
Erick Bernabé Barrondo	Persona	1,574,292	1,127,069	71.59%
Campo Marte		1,506,660	1,019,921	67.69%
Campos del Roosevelt		1,668,096	1,562,291	93.66%
Gerona		421,740	346,106	82.07%
Totales		5,170,788	4,055,387	78.43%

Fuente: Jefatura de Centros Deportivos

CUADRO 3. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

Servicios brindados	Erick B. Barrondo	Campo Marte	Campos del Roosevelt	Gerona	Totales
Personas que usaron instalaciones deportivas y recreativas	1,097,894	997,888	1,558,002	341,216	3,995,000
Personas atendidas en medicina general	4,738	2,458	3,489	2,771	13,456
Personas atendidas en clínicas psicológicas	1,406	1,019	0	1,936	4,361
Personas atendidas en fisioterapia	64	0	0	0	64
Personas atendidas en clínica dental	1,138	508	0	0	1,646
Beneficiarios de academias deportivas y cursos de vacaciones	21,829	18,048	800	183	40,860
Número de academias deportivas implementadas	15	6	4	3	28
Disciplinas impartidas en cursos de vacaciones	11	9	6	7	33
Beneficiarios totales	1,127,069	1,019,921	1,562,291	346,106	4,055,387

Fuente: Jefatura de Centros Deportivos



Adolescentes jugando fútbol en el Centro Deportivo Gerona en talleres de capacitación



Panorámica canchas polideportivas del Centro Deportivo Gerona



Evento de Full dance organizado por Programa Adulto Laboral en Campo Marte



Campeonato de basquetbol en Complejo deportivo del Parque Erick B. Barrondo



Clausura de cursos de vacaciones en Campos del Roosevelt



Celebración del Día del Barrilete en el Parque Erick B. Barrondo

3.1.8 Principales mejoras realizadas a los centros deportivos

Las principales mejoras realizadas a los centros deportivos y recreativos fueron:

1. Centro Deportivo Erick B. Barrondo:

- Se realizaron trabajos de pintura en el diamante de beisbol, el estadio, la garita de entrada, los quioscos y los parqueos.
- Mantenimiento de áreas verdes y reforestación.
- Construcción de gradas en cancha número 7 de futbol once, dañadas por socavamiento.
- Construcción de pista de bicicros atrás del Gimnasio Polideportivo.

2. Centro Deportivo Campo Marte:

- Mantenimiento de áreas verdes y reforestación
- Pintado de edificio donde funcional la parte administrativa y banquetas.
- Apertura de nueva área para academia de judo
- Construcción de encaminamientos entre las canchas número 3 y 4.
- Mejoramiento de la entrada principal del centro.
- Con recursos donados se remodelaron tres garitas de acceso.

3. Centro Deportivo Campos del Roosevelt:

- Aplicación de pintura en bordillos de áreas verdes, graderíos y paredes, postes de alumbrado y encalado de árboles, baños y vestidores.
- Reparación de mallas de porterías de canchas polideportivas.
- Reparaciones en gramilla de canchas sintéticas.
- Remodelación de baños.
- Jardinización y reforestación.
- Limpieza de cunetas para prevenir inundaciones en área de parqueos.
- Con apoyo externo se colocó una galera para resguardo de usuarios entre las canchas número 1 y 2 y colocación de estructura metálica sobre graderío de cancha número 2.

4. Centro Deportivo Gerona:

- Se avanzó en la fundición de nuevo encaminamiento en entrada principal, el área frontal de la tienda, el ingreso a las oficinas administrativas e ingreso a servicios sanitarios.

- Jardinización de áreas verdes.
- Construcción de una bodega y remozamiento de otra ya existente.



En el Centro Deportivo Erick B. Barrondo se hicieron mejoras a las instalaciones y áreas verdes del complejo deportivo



Las canchas polideportivas y otras instalaciones de los Campos del Roosevelt recibieron mantenimiento con recursos del MCD y contribución de las ligas deportivas que los utilizaron



Se ha mejorado la jardinización del Centro Deportivo Gerona

3.1.9 Academias deportivas y recreativas y cursos de vacaciones

Se implementaron 28 academias deportivas en los cuatro centros deportivos y recreativos, brindándose la oportunidad a niños y jóvenes de aprender con apoyo de instructores especializados en diferentes disciplinas deportivas.

CUADRO 4. ACADEMIAS IMPLEMENTADAS EN CENTROS DEPORTIVOS

Erick B. Barrondo	Campo Marte	Campos del Roosevelt	Gerona
<ul style="list-style-type: none"> • Atletismo • Baloncesto • Baile latino • Beisbol • Dibujo y pintura • Danza • Futbol • Gimnasia artística • Judo • Lucha grecorromana • Manualidades • Potencia (Pesas) • Tenis de mesa • Bicicrós • Zumba 	<ul style="list-style-type: none"> • Atletismo • Baloncesto • Futbol • Judo • Voleibol • Zumba 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de porteros de futbol • Baile latino • Fútbol • Manualidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Baloncesto • Futbol

Entre octubre y diciembre 33 instructores impartieron cursos de vacaciones a niños y jóvenes, promoviendo con ello que realizaran actividad física en su tiempo de ocio, lo cual conllevó grandes beneficios a la salud física y les alejó de involucrarse en actividades inapropiadas.

CUADRO 5. CURSOS DE VACACIONES IMPARTIDOS EN CENTROS DEPORTIVOS

Erick B. Barrondo	Campo Marte	Campos del Roosevelt	Gerona
<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Voleibol • Arbitraje fútbol • Manualidades • Arbitraje baloncesto • Porteros • Hip-Hop • Patinaje • Fútbol • Futbol femenino • Rugby 	<ul style="list-style-type: none"> • Beisbol • Arbitraje fútbol • Futbol femenino • Arbitraje baloncesto • Porteros • Hip-hop • Voleibol • Voleibol de playa • Manualidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Voleibol • Zumba • Baloncesto • Arbitraje fútbol • Futbol femenino • Arbitraje baloncesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Zumba • Arbitraje fútbol • Futbol femenino • Arbitraje baloncesto • Porteros • Tenis de mesa • Voleibol



Un grupo de niños y niñas aprendieron en el complejo deportivo Erick Bernabé Barrondo a jugar baloncesto en el periodo de vacaciones escolares



Un instructor de ajedrez enseña los fundamentos de este deporte a un grupo de niños que asistieron a los cursos de vacaciones impartidos en el Centro Deportivo Gerona

3.1.10 Construcción de infraestructura deportiva y recreativa

Este año se continuó con la ejecución de seis proyectos de construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones deportivas y recreativas iniciados en años anteriores y se inició la ejecución de 2 obras nuevas, alcanzándose a ejecutar Q.6,803,541.22.

Dentro de los logros más significativos estuvo la entrega a la comunidad de un gimnasio polideportivo tipificado como PROCUDE A construido en la aldea Ciénaga Grande del municipio de Cabricán, Quetzaltenango.

Otro logro importante lo constituye el inicio de la construcción de un gimnasio polideportivo en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, el cual alcanzó un avance físico del 57.58 % y el inicio de la construcción de otro polideportivo en Malacatán, San Marcos.



El gimnasio polideportivo construido en la aldea Ciénaga Grande, Cabricán, Quetzaltenango fue entregado en el último cuatrimestre del año 2017



Al finalizar el año se logró un 57.58 % de avance en la construcción del gimnasio polideportivo de San Juan Chamelco, Alta Verapaz

3.1.11 Proyectos de arrastre

Nombre del proyecto: Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas.

SNIP:140379

Ubicación geográfica: Av. Federal 0-02 Zona 1, Mixco, Guatemala

Metros² de construcción programados: 16,811
Avance físico en m²: 100 %

Presupuesto programado: Q. 2,191,368.00
Avance de ejecución financiera: 91.59%

Etapas del proyecto: En proceso de investigación legal por denuncias presentadas por el MCD.



Nombre del proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas.

SNIP: 142845

Ubicación geográfica: Aldea Caliaj, Tecpán Guatemala, Chimaltenango

Metros2 de construcción programados: 2,486
Avance físico en m2: 100%

Presupuesto programado: Q.951,226.43
Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Finalizado



Nombre del proyecto: Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.

SNIP: 98012

Ubicación geográfica: Aldea la Ciénaga Grande, Cabricán, Quetzaltenango

Metros2 de construcción programados: 2,000
Avance físico en m2: 100%

Presupuesto programado: Q. 2,498,469.00
Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Finalizado



Nombre del proyecto: Construcción Cancha Polideportiva.

SNIP: 139728

Ubicación geográfica: Caserío San José La Frontera, Comitancillo, San Marcos

Metros2 de construcción programados: 540
Avance físico en m2: 100%

Presupuesto programado: Q.157,000.00
Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Finalizada



Nombre del proyecto: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de fútbol)

SNIP: 150188

Ubicación geográfica: Cabecera Municipal, Zaragoza, Chimaltenango

Metros2 de construcción programados: 7,851
Avance físico en m2: 100%

Presupuesto programado: Q.1,890,137.00
Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Finalizada



Nombre del proyecto: Construcción instalaciones deportivas y recreativas (gimnasio polideportivo)

SNIP: 130880

Ubicación geográfica: Cantón Tojpac Nuevo Horizonte, Aldea Sujchay, Tacaná, San Marcos

Metros2 de construcción programados: 2,000
Avance físico en m2: 100 %

Presupuesto programado: Q.38,805.00
Avance de ejecución financiera: 0 %

Etapas del proyecto: En ejecución financiera



3.1.12 obras nuevas 2017

Nombre del proyecto: Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.

SNIP: 132275

Ubicación geográfica: Cabecera Municipal, San Juan Chamelco, Alta Verapaz

Metros2 de construcción programados: 2,000
Avance físico en m2: 57.58%

Presupuesto programado: Q. 2,481,562.00
Avance de ejecución financiera: 55.59%

Etapas del proyecto: En ejecución.



Nombre del proyecto: Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.

SNIP: 138298

Ubicación geográfica: Cabecera Municipal, Malacatán, San Marcos.

Metros2 de construcción programados: 2,000
Avance físico en m2: 4%

Presupuesto programado: Q. 2,481,562.00
Avance de ejecución financiera: 1%

Etapas del proyecto: En ejecución.



3.2 Eje de seguridad Integral

La Política General de Gobierno orienta el accionar de las instituciones a la ejecución de programas, proyectos y actividades que fortalezcan el enfoque de la seguridad humana como una condición básica de la persona para el ejercicio de la libertad, así como la responsabilidad del Estado para garantizar la vida, la justicia, la seguridad y la paz que conduzcan al desarrollo integral. Las principales acciones del Deporte y la Recreación para fortalecer la seguridad integral fueron:

3.2.1 Inclusión y convivencia social

Contribución a la resolución alternativa de conflictos entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco.

El Programa Inclusión y Convivencia en coordinación con el Ministerio de Gobernación visitó en un periodo de seis meses los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, ambos ubicados en el departamento de San Marcos, implementando herramientas de intervención social para identificar, analizar y encontrar alternativas de resolución del conflicto. Producto de lo anterior se logró realizar una actividad de educación cívica y movilización

social en el marco de la celebración del Día del Desafío en Ixchiguán. En este evento participaron más de 1,200 personas. Gracias a la intervención social del MCD, otras instituciones públicas y de sociedad civil pudieron proyectar sus servicios a las comunidades de ambos municipios.

Atención primaria Fortalecimiento del tejido social

Se continuó con el proyecto fortalecimiento del tejido social en el departamento de Guatemala y se expandió a Escuintla, Suchitepéquez, Izabal, Petén y Zacapa. De manera coyuntural se atendieron dos municipios en situación de conflictividad social de San Marcos.

En los departamentos citados anteriormente, se focalizaron las áreas de vulnerabilidad y riesgo social de los municipios con mayores índices de violencia e inseguridad. En las áreas focalizadas se trabajó en la integración de redes de apoyo las cuales fueron conformadas por entidades religiosas, instituciones públicas y de la sociedad civil, gobiernos locales, Comités únicos de barrio, Cocodes y líderes sociales, entre otros.

El personal técnico del programa elaboró diagnósticos sobre la situación de violencia e inseguridad en las comunidades. A través de las redes de apoyo se diseñaron y desarrollaron planes, programas y campañas orientadas a reducir los factores generadores de violencia e inseguridad. Los planes se enfocaron en actividades para la prevención del delito, incluyendo en las mismas a la comunidad atendida. Dentro de las actividades más significativas que se realizan están los días familiares, cuadra a cuadra, video foros, socio dramas, periódicos murales, actividades de educación cívica y movilización social.

Las comunidades beneficiadas con este proyecto establecen mecanismos propios de prevención de violencia e inseguridad, lo cual deriva en comunidades seguras y con su tejido social más fortalecido a nivel de familia y sociedad.



Celebración del día de la familia en Petén



Actividad recreativa en colonia Granizo zona 7



Actividad de prevención de la violencia en comunidad Sacojito, Chianutla



Jóvenes analizando la situación social y proponiendo soluciones para enfrentar los problemas de la adolescencia y juventud

3.2.2 Prevención secundaria del delito

Para prevenir la delincuencia juvenil, se trabajó el proyecto de reducción de daño en Guatemala, Escuintla, Suchitepéquez, Izabal, Petén y Zacapa, usando el deporte como medio para involucrar a jóvenes inmersos en la comisión y consumo de ilícitos, pero que aún no se encuentran institucionalizados, a la realización de actividades deportivas y formativas que les alejen de realizar cualquier tipo de acción delictiva.

Se orientó a los jóvenes incluidos en el proyecto a la realización de actividades lícitas y socialmente útiles, brindándoles conocimientos y destrezas de utilidad para su desarrollo personal. Inicialmente se les invitó a participar en actividades deportivas y recreativas para posteriormente sensibilizarlos e incluirlos en procesos educativos y de capacitación.

Debido a que la implicación de los jóvenes en actividades delictivas es mayor cuando sus lazos emocionales con personas socialmente integradas son débiles o no existen, tanto en el contexto familiar y social, se incluyó a los padres de estos jóvenes en Escuela para padres.

Gracias al apoyo brindado por la Fundación Paiz, 250 jóvenes que habitan en áreas vulnerables del departamento de Guatemala tuvieron la oportunidad de acceder a becas de estudio y aprendizaje de oficios impartidos por el INTECAP.



Jóvenes beneficiados con proceso formativo auspiciado por la Fundación Paiz



Niños del Relleno Sanitario de la zona 3

Atención terciaria del delito

Se dio continuidad al proyecto Derribando muros en coordinación con el Sistema Penitenciario, realizando actividades deportivas, recreativas y de sensibilización con privados de libertad recluidos en los siguientes centros de detención preventiva y rehabilitación:

- Centro Preventivo para Mujeres Santa Teresa, zona 18
- Centro Preventivo para Hombres, zona 18
- Granja de Rehabilitación Canadá, ubicada en Escuintla
- Centro de Orientación Femenina (COF)
- Granja Penal de Pavón
- Pavoncito
- Centro Preventivo de Puerto Barrios

Tanto con reclusos que se encuentran en prisión preventiva o cumpliendo sentencia, se trabajaron varias actividades orientadas a su formación humana, psicológica y social, brindándoles herramientas que les ayuden en el proceso de reinserción a la sociedad. Dentro de las acciones más importantes resalta el programa educativo Escuela de desaprendizaje, el cual se orientó a mejorar las condiciones de convivencia interpersonal, psicoterapia individual y grupal para reducir situaciones de ansiedad, la depresión y estrés provocados por el medio en que viven los reclusos y reducir las conductas negativas.

Prevención y atención a la violencia contra la mujer (Programa Mujer).

Para apoyar el eje Abordaje integral de la violencia contra la mujer, se promovieron en un marco de actividad física y recreación los derechos específicos de grupos de mujeres de Quiché, Chiquimula, Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa, San Marcos, Sololá y Zacapa, beneficiando a más de 3,000 de mujeres.



Mujeres de Quiché participaron en talleres de prevención de la violencia contra la mujer

3.2.3 Trata de personas

Se abordó el tema de trata de personas, desarrollando talleres de sensibilización y concientización sobre las consecuencias emocionales y sociales de este problema social. Por medio de actividades lúdicas se abordó el tema en Zacapa, Sololá y en el relleno sanitario de la zona 3 de Guatemala.

3.2.4 Proyecto Centros Recreativos Pirámide

En coordinación con el MINGOB, las municipalidades de Villa Nueva y Villa Canales, Ministerio de Educación Pública (MINEDUC), Ministerio de Economía (MINECO) y otras instituciones, se continuó con la ejecución del Proyecto Centros Recreativos Pirámide, beneficiando en este año a 150 jóvenes de escasos recursos quienes vieron incrementadas sus oportunidades de acceso al uso y disfrute del tiempo libre realizando actividades físicas, deporte y participando en eventos recreativos, organizados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Para contribuir a su formación académica y técnica se realizaron alianzas estratégicas con el MINEDUC y el MINECO, lo cual les permitió avanzar o finalizar su educación primaria o media y participar en cursos de gastronomía, repostería, corte y confección y mecánica automotriz, impartidos por el INTECAP.

Para estimular el esfuerzo de los jóvenes que asistieron en 2017 a los Centros Recreativos Pirámide y fortalecer el amor a su país, se les llevó a conocer sitios de valor patrimonial, cultural y natural como Antigua Guatemala, el Museo del Ferrocarril, Palacio Nacional, el Parque ecológico La Serra ubicado en San Miguel Petapa y Chuwa Nima' Ab' Aj (Mixco Viejo).

Dentro de las actividades más importantes que se realizaron en el año estuvieron:

- Actividades deportivas, físicas y recreativas
- Estudios de educación en niveles primario y básico de manera acelerada
- Capacitación de diversos oficios en INTECAP para beneficio de 105 jóvenes que recibieron certificación de haber aprobado cursos de gastronomía, panadería, mecánica, computación y corte y confección
- Recorrido de la Antorcha Re-Create por la Paz 2017 en el mes de septiembre
- Visita a lugares de valor cultural, patrimonial y natural
- Participaron en el Día del Desafío en Parque Paseo al Lago, Villa Nueva
- Escuela de Padres



Jóvenes de Villa Canales recibiendo clases de educación básica nivelada impartidos por el Ministerio de Educación, una de las instituciones que fortalece el Proyecto Centro Recreativo Pirámide



Jóvenes del Centro Pirámide realizan actividad física.

105 Jóvenes recibieron capacitación por parte de INTECAP



150 Jóvenes de los Centros Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales participaron en evento de clausura del ciclo de formación 2017

3.2.5 Otras acciones

En coordinación con la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) se atendió a un aproximado de 75 adolescentes víctimas de explotación laboral y otros remitidos por la Procuraduría General de la Nación (PGN).

Se atendió un aproximado de 90 niñas víctimas de explotación sexual alojadas en dos centros de atención

establecidos por la ONG El Refugio de la Niñez en Ciudad de Guatemala. Con estas niñas se organizan actividades deportivas y recreativas y charlas que contribuyan a elevar su autoestima.

En Tecún Umán, San Marcos se brindó recreación y concientización social a más de 300 niños y jóvenes migrantes deportados o con intención de viajar a Estados Unidos. Muchos de estos niños bien en situación de calle y con alto potencial de involucrarse en pandillas y en actividades delictivas.

3.2.5 logros vinculados al Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032

Las acciones realizadas por el Viceministerio del Deporte y la Recreación responden a la prioridad bienestar para la gente, la cual se enfoca en garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.

3.2.5.1 Atención a adultos mayores

Se promovió el acceso a la actividad física y la recreación. La principal modalidad de servicios brindada lo constituyó la atención a adultos mayores en 45 centros de atención permanente ubicados en Ciudad de Guatemala, en Mixco, Villa Nueva, Villa Canales, Fraijanes, San Miguel Petapa y San José Pinula, promoviendo actividades de gimnasia, baile, tai-chi, expresiones artísticas y recreación.



Torneo coreográfico en Teatro de Bellas Artes

A lo largo del año se benefició a 11,385 personas, realizándose en total 493 eventos, destacando los siguientes:

- Como cuando niños: 44 actividades recreativas realizadas en varios municipios de Guatemala, beneficiando a más de 2,500 personas
- Elección de madrina del Adulto Mayor
- Celebración del día de la madre
- Celebración del Día Nacional del Adulto mayor
- Torneos coreográficos de bailes populares y folclóricos

3.2.5.2. Atención a personas con discapacidad

Un tema prioritario lo constituyó la atención a personas con discapacidad, la cual fue realizada a través del programa sustantivo Capacidades Especiales y la Fundación Artes muy Especiales.

3.2.5.3 Programa Sustantivo Capacidades Especiales

Por medio de este programa se atendió a 11,430 personas con discapacidad a nivel nacional y de manera permanente a 2,393 personas recluidas o asistidas por entidades públicas y privadas especializadas en atender a este grupo vulnerable.

Se atendieron 52 centros de atención permanente que incluyen el Hospital Nacional de Salud Mental “Carlos Federico Mora”; el Instituto Neurológico Guatemalteco, la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala (ANSGUA), el Centro de Educación Especial “Álida España de Arana”; la Fundación Pediátrica Guatemalteca, el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Von Han, el Hogar Marina Guirola, el hogar de ancianos Fray Rodrigo de la Cruz, el hogar de ancianos San Vicente de Paul, la Fundación Ayúdame a Vivir, la Asociación Guatemalteca por el Autismo, el Centro Educativo Especial Mi Mundo Creativo, la Escuela Especial Xelajú de Quetzaltenango y la Escuela Mixta de Educación Especial de San Lucas Tolimán, Sololá.

Se realizaron actividades deportivas y recreativas adaptadas para personas con discapacidad, contribuyendo de esa manera a su integración y participación social.

Dentro de los eventos realizados sobresalieron los siguientes:

- Celebración del Día Internacional del Síndrome de Down (21 de marzo), en el cual participaron 458 personas con discapacidad
- Celebración del Día Mundial de Concientización



Equipo participante en campeonato de fútbol de ciegos y sordos



Escena de partido entre personas ciegas y sordas



Actividad deportiva en marco del Día internacional de las personas on discapacidad



sobre el Espectro Autista

- Celebración el Día Internacional del Síndrome de Asperger
- Festivales de baloncesto en sillas de ruedas.
- Festivales deportivos de fútbol cinco para ciegos y sordos
- Festival deportivo de bochas
- Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre)

3.2.5.4 Fundación Artes muy Especiales

Se brindó apoyo a la Fundación con la contratación de 10 técnicos expertos en atención a personas con discapacidad, quienes trabajaron con 25 organizaciones, atendiendo a más de 700 personas con discapacidad en seis departamentos del país. Dentro de las entidades atendidas estuvieron el Hogar Teresa de Calcuta, la Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul, el Hogar de Ancianos San Vicente de Paul y el Hogar de Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz (La Antigua Guatemala)

3.3 Logros obtenidos vinculados al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas Nacionales

3.3.1 Juegos tradicionales y autóctonos

Se impulsó la práctica del juego de pelota maya a nivel nacional e internacional a través de la exhibición y la explicación acerca del significado espiritual y cosmogónico del mismo. En el ámbito nacional se realizaron 56 presentaciones y 5 a nivel internacional en El Salvador, Nicaragua, Estados Unidos y Francia.



3.3.2 Presentaciones a nivel nacional

En nuestro país, se organizaron 56 eventos en 13 departamentos para exhibir el juego de pelota maya y explicar su significado a los asistentes. Destacan las 18 presentaciones realizadas en Guatemala, seis visitas a Sololá, ocho a Totonicapán, seis eventos en El Progreso, cinco en Sacatepéquez y cuatro en San Marcos.

II Copa mundial de pelota maya Iximuleu 2017

El Ministerio de Cultura y Deportes con el apoyo del resto de instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física (DIGEF, CDAG y COG) y la Asociación Centroamericana y del Caribe del Deporte Ancestral de Pelota Maya organizaron este evento, el cual se realizó en el Centro Deportivo Erick B. Barrondo. Al mismo asistieron nueve equipos de cinco países



(Guatemala, El Salvador, Honduras, México y Belice), obteniendo el campeonato un equipo de Belice.

3.3.3 Presentaciones a nivel internacional

- **Presentación en Nicaragua y El Salvador:** el 20 de mayo se presentó el juego de pelota maya en Puerto Salvador Allende, Managua, Nicaragua y el 4 de junio en San Salvador, El Salvador.



- **Presentación en Estados Unidos:** con motivo de la conmemoración de los 196 años de independencia y en el marco de la VIII edición del Festival Guatemala, organizado por la comunidad guatemalteca que reside en Boston, Massachusetts y en Rhode Island, Estados Unidos, en la primera semana de septiembre se realizaron exhibiciones del juego de pelota maya, los cuales fueron disfrutados por los connacionales que viven en esas localidades.
- **Presentación en Francia:** en octubre se realizó una presentación del Juego de pelota maya en París, Francia como parte de la delegación guatemalteca que participó en la inclusión del país en el Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural y Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

3.3.4 Festivales deportivos y recreativos

El Programa Festivales Deportivos y Recreativos organizó 212 Festivales Re-Creo a nivel nacional, llevando pintacaritas, globoflexia, camas elásticas, mimos, inflables y actividades deportivas que fueron disfrutados por 68,869 personas, en su mayoría niños y adolescentes.

3.3.5 Eventos especiales

- **Primer Congreso de Actividad Física y Deporte Fútbol como herramienta psicomotriz e integral del niño y la niña**
Del 26 al 29 de junio se realizó con apoyo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y SEGEPLAN, un congreso técnico dirigido a

188 participantes entre instructores, entrenadores, maestros de educación física, promotores deportivos y recreativos y profesionales de psicología y otras áreas que trabajan el desarrollo psicomotriz de los niños. El tema del evento fue la utilización del fútbol como herramienta para el desarrollo psicomotriz, físico, social, psicológico y cognoscitivo de los niños.

- Campaña “Yo Decido”**
En Semana Santa se implementó de manera exitosa la campaña “Yo Decido”, la cual promueve en la ciudadanía la realización rutinaria de actividad física como parte de un estilo de vida saludable, evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud y la realización de actividades recreativas en familia.
- Día del Desafío**
Este año la actividad central del Día del Desafío se realizó en la 6ta avenida de la zona 1 y de manera simultánea se realizaron actividades en los centros deportivos y recreativos y en cerca de 300 municipios, promoviendo que más de 325 mil personas practicasen actividades físicas por espacio de 15 minutos como mínimo. En la Plaza de la Constitución se realizaron presentaciones artísticas, pinta caritas, globoflexia e inflables.



- Día del Barrilete**
Este año la principal celebración se realizó en el Parque Erick Bernabé Barrondo y se realizaron varias actividades en el interior del país en las cuales participaron más de 20,000 personas.



3.4 Alcances y logros vinculados al Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes (PLANEA)

El programa sustantivo Inclusión y Convivencia realizó charlas de sensibilización, jornadas de formación y capacitación, conversatorios, video foros y socio dramas en los departamentos de Totonicapán, Suchitepéquez, Izabal, Sololá, San Marcos Retalhuleu y Petén, trabajando de manera directa con adolescentes y jóvenes de ambos sexos.

3.5 Aporte al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER).

En este año se hizo entrega al CONADER de recursos financieros por un monto de dos millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez quetzales (Q. 2,188,810.00), que representó el 1 % del presupuesto vigente de la Dirección General del Deporte y la Recreación. Con dichos recursos, CONADER coordina el trabajo de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cultura Física, de la que el MCD es parte. En 2017 se realizaron varias acciones importantes entre las que destacan la revisión del Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física 2014-2024, identificando las cinco prioridades estratégicas a atenderse a partir del 2018.



3.6 Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado

El Viceministerio del Deporte y la Recreación promovió la realización de acciones para el fortalecimiento y modernización institucional, orientada a la transparencia.

- Transparencia absoluta en el uso de los recursos financieros, técnicos y tecnológicos para eliminar la corrupción.
- Modernización institucional para fortalecer la prestación de servicios deportivos y recreativos, buscando que satisfagan las necesidades y demandas de la población y generen impacto social.
- Transparencia en la adquisición de insumos y de servicios, poniendo la información de ejecución del presupuesto del deporte y la recreación a disposición de la ciudadanía en la Unidad de

Información Pública y en otros mecanismos que se habiliten.

- Adquisición de un sistema de gestión que facilite el seguimiento y evaluación de las actividades programas a nivel de subproducto, el gasto asociado a la ejecución del Plan Operativo Anual, el cumplimiento de metas y del resultado institucional.

3.7 Descripción del resultado institucional y avance 2017

El resultado institucional de la DGDR fue el siguiente: Para el 2018, se ha incrementado la participación en el deporte no federado y la recreación en 15.4%.

Los avances alcanzados a nivel de productos en 2017 para cumplir con el resultado institucional fueron los siguientes:

CUADRO 6. METAS ALCANZADAS A NIVEL DE PRODUCTOS PARA EL RESULTADO INSTITUCIONAL

Producto	Unidad de medida	Metas Físicas		
		Programado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	164,472	130,790	79.52%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física (Beneficiarios de academias deportivas y cursos de vacaciones)	Persona	30,000	40,860	136.20%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y deportivas	Persona	14,758	14,126	95.72%
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	41,800	25,774	61.66%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	203,650	2,950	1.45%
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	133,110	69,054	51.88%
Beneficiarios atendidos por promotores deportivos y recreativos*	Persona	35,500	30,087	84.75%
Totales	Persona	623,290	313,641	50.32%

*Atendidos en centros permanentes.

La contribución al resultado institucional se hizo en un estimado de 311,645 personas que realizaron actividad física de manera rutinaria, de acuerdo a las recomendaciones de la OMS. Se priorizó la inversión pública para ofrecer mejor atención y servicios a los ciudadanos guatemaltecos.

3.8 Información Presupuestaria

El presupuesto asignado a la Dirección General del Deporte y la Recreación en Fuente 22 para el Ejercicio Fiscal 2017 es de doscientos dieciocho millones ochocientos ochenta y un mil quetzales exactos (Q. 218,881,000.00), alcanzándose un porcentaje de

ejecución del 40.41 % en el año 2017.

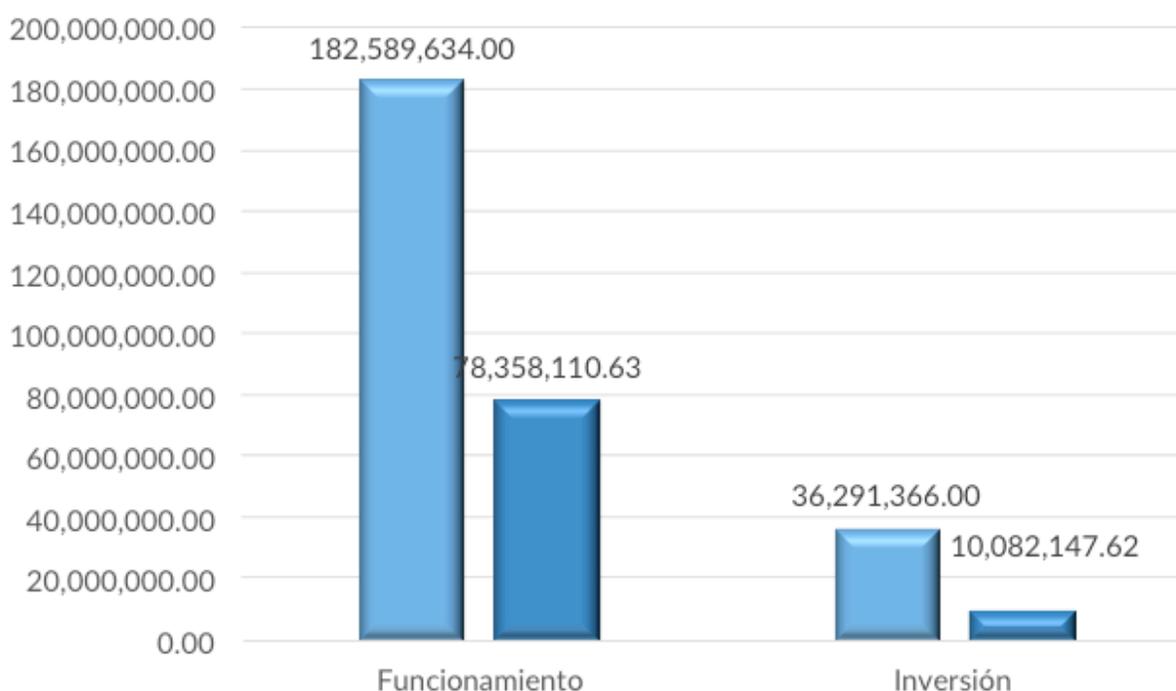
Presupuesto vigente y ejecutado en Ejercicio Fiscal 2017.

El presupuesto aprobado para la Dirección General del Deporte y la Recreación (DGDR) se presenta en el siguiente cuadro y gráfica:

CUADRO 7. PRESUPUESTO ASIGNADO Y VIGENTE POR TIPO DE GASTO 2017

Tipo de gasto	Vigente	Devengado	% Ejecución
Funcionamiento	182,589,634.00	78,358,110.63	42.91%
Inversión	36,291,366.00	10,082,147.62	27.78%
Total	218,881,000.00	88,440,258.25	40.41%

Presupuesto de la DGDR programado y ejecutado por tipo de gasto (En quetzales) 2017



CUADRO 8. PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUTADO AÑO 2017 POR GRUPO DE GASTO

Grupo de gasto	Vigente	Devengado	% Ejecución
000 - Servicios personales	65,900,268.00	55,058,879.34	83.55%
100 - Servicios no personales	37,921,684.00	10,448,123.60	27.55%
200 - Materiales y suministros	44,568,256.00	7,183,127.75	16.12%
300 - Propiedad, planta, equipo e intangibles	36,291,366.00	10,082,147.62	27.78%
400 - Transferencias corrientes	6,836,774.00	3,214,757.29	47.02%
Aporte a CONADER (transferencia)	2,288,810.00	2,188,810.00	95.63%
900 - Asignaciones globales	25,073,842.00	264,412.65	1.05%
TOTAL	218,881,000.00	88,440,258.25	40.41%

CUADRO 9. PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUTADO POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 2017

Nombre de la actividad presupuestaria	Presupuesto vigente	Presupuesto devengado	% de ejecución
Dirección y Coordinación	39,161,370.00	29,606,467.87	75.60%
Servicios de apoyo al deporte y a la recreación	54,410,342.00	20,684,312.38	38.02%
Servicios de atención en Centros Deportivos	50,723,258.00	17,323,625.88	34.15%
Servicios de promoción y desarrollo integral de la mujer	2,371,032.00	1,310,744.13	55.28%
Servicios de fomento al deporte y la recreación en jóvenes	9,329,835.00	3,363,560.06	36.05%
Dotación de implementos deportivos	6,777,424.00	977,524.00	14.42%
Servicios de deporte y recreación para personas en situación de vulnerabilidad	10,299,050.00	3,054,255.85	29.66%
Promoción y acceso a la actividad física y recreación a través de eventos de carácter masivo	19,028,946.00	3,127,416.86	16.44%
Aporte a CONADER	2,288,810.00	2,188,810.00	95.63%
Inversión	24,490,933.00	6,803,541.22	27.78%
Total	218,881,000.00	88,440,258.25	40.41%

3.9 Ejecución de Metas Físicas a Nivel de Producto y Subproducto
CUADRO 10. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS A NIVEL DE PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

Productos	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	12	12	100.00%
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	164,472	130,790	79.52%
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas	Persona	37,420	37,420	100.00%
Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	46,156	46,156	100.00%
Personas de 60 años y más, beneficiados con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	17,940	11,385	63.46%
Personas con discapacidad beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	Persona	11,430	11,430	100.00%
Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales	Persona	51,526	24,399	47.35%
Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento	62,658	41,573	66.35%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	5,170,788	4,055,387	78.43%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	Persona	1,574,292	1,127,069	71.59%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	Persona	1,506,660	1,019,921	67.69%

Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt	Persona	1,668,096	1,562,291	93.66%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona	421,740	346,106	82.07%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y recreativas	Persona	14,758	14,126	95.72%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	14,758	14,126	95.72%
Jóvenes beneficiados con actividades deportivas y recreativas	Persona	41,800	25,774	61.66%
Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas.	Persona	41,500	25,511	61.47%
Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas	Persona	300	263	87.67%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su tiempo libre	Persona	203,650	2,950	1.45%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	203,650	2,950	1.45%
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	133,110	69,054	51.88%
Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física	Persona	81,580	62,627	76.77%
Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y la criminalidad	Persona	51,530	6,427	12.47%

<p>Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación</p>	<p>Evento</p>	<p>408</p>	<p>324</p>	<p>79.41%</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	------------	------------	---------------

Fuente: Delegación de Planificación con datos obtenidos en SICOIN

4. DIRECCIÓN DE
UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
—UDAF—

1. Descripción de los principales proyectos y actividades realizadas y logros obtenidos

Función* (Escribir entre paréntesis el nombre del departamento o unidad responsable de la función relacionada)	Actividades realizadas	Logros obtenidos
<p>Se coordinó con las autoridades superior de cada unidad ejecutora para que las programaciones y reprogramaciones de cuotas financieras cuatrimestrales y mensuales de devengado se basen en su Plan Operativo Anual -POA- y Plan Anual de Compras -PAC-.</p> <p>(Coordinación de presupuesto) (Coordinación de tesorería)</p>	<p>En coordinación con las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería de las Unidades Ejecutoras, su finalidad es ejecutar las cuotas financieras aprobadas, logrando una mejor ejecución con transparencia y calidad del gasto. (reuniones y circulares)</p>	<p>De las actividades realizadas se reprogramo el presupuesto y cuotas financieras que se concreto en un porcentaje considerable de ejecución financiera y se cumplieron con los objetivos, metas, resultados, productos y subproductos a nivel institucional. (Presupuesto expresión financiera del plan).</p>
<p>Se presentó periódicamente información de gestiones administrativas, financieras, técnicas, preventivas y correctivas con la finalidad de mejorar la calidad del gasto y ejecución presupuestarios, debido al comportamiento de la recaudación fiscal. (Normas de control interno C.G.C, lineamientos de ejecución, circulares, acuerdos ministeriales, etc.)</p> <p>(Coordinación de presupuesto) (Coordinación de contabilidad) (Coordinación de tesorería)</p>	<p>Se orientaron grupos multidisciplinarios para mejorar la programación de cuotas financieras cuatrimestrales, logrando que sean reales y apegadas a sus planes operativos anuales y plan de compras, habiendo establecido reuniones con autoridades competentes para transparentar y administrar con logros objetivos la calidad del gasto institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se establecieron metas claras y concretas. ● Se establecieron y reorientaron los indicadores de monitoreo para mejorar la implementación de nuevas propuestas. (información) ● Se les proporcionó los insumos financieros para el logro de la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas.
<p>Se estableció una comunicación de doble vía para la mejora continua de los procesos entre las Unidades administrativas financieras dentro de las Unidades Ejecutoras en los plazos y fechas establecidas de ejecución presupuestaria.</p>	<p>La finalidad es enfocarse en los resultados que se desean alcanzar (nivel institucional y de pactos de gobierno).</p>	<p>La logística administrativa y financiera muestra los resultados deseados. (información) de la ejecución presupuestaria y financiera para el cumplimiento de las actividades, en beneficio de la población guatemalteca vulnerable. (información)</p>

<p>Los elementos que califican la calidad y transparencia del gasto público institucional, se establecen en el cumplimiento de la Ley de acceso a la información pública.</p>	<p>Al transparentar el gasto público reconocemos lo siguiente: Compras directas, por cotización por licitación. Actividades que se desarrollan a la población guatemalteca, sobre el que hacer institucional. Contratación de bienes y servicios apegados a las leyes vigentes y buscar los mecanismos apropiados legales que sean inherentes con la Gestión por Resultados o ejecución Presupuesto por Resultados.</p>	<p>En coordinación con la Unidad de acceso a la información pública, cada unidad técnica, administrativa o financiera, realiza reportes e informes donde que identifican las actividades y ejecución adecuada de los recursos financieros, como medida de transparencia económica institucional. A través de la desconcentración</p>
<p>Se coordinó con las Unidades Ejecutoras y Planificación el Anteproyecto de Presupuesto.</p>	<p>En coordinación con la Dirección Técnica de Presupuesto, se presentó el Anteproyecto de Presupuesto 2018, a la población guatemalteca, a través de Gobierno Abierto.</p>	<p>Se dio a conocer los proyectos a realizar por el Ministerio de Cultura y Deportes, en las áreas de Deporte, Cultura y Patrimonio, en beneficio de la población guatemalteca.</p>

* Función establecida en el manual de organización y funciones vigente

2. Limitantes encontradas y propuestas de solución

Los eventos que fueron publicados a través de la página de Guatecompras, refleja considerablemente la transparencia y eficiencia del gasto público tanto en los eventos de cotización, compra directa y licitación, requisitos que fueron muy puntuales por el que hacer institucional y apegados a las leyes vigentes.

Efectivamente los proyectos o eventos nuevos eventos de compra directa, cotización y licitación supera el tiempo prudencial, para su ejecución.

3. Informe presupuestario del año 2017

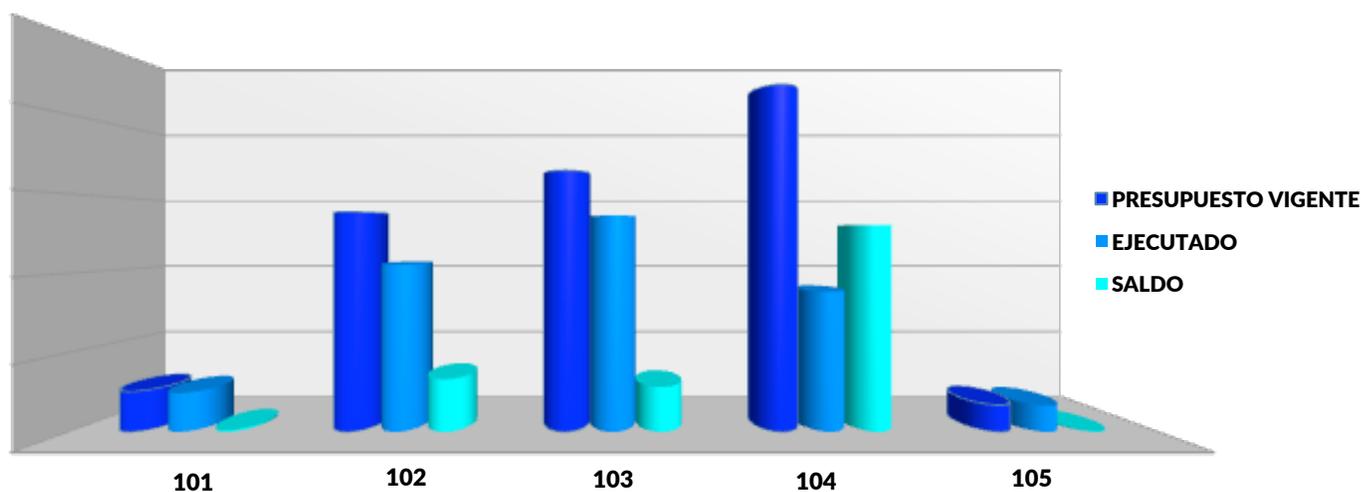
El siguiente cuadro muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, por unidad ejecutora dentro del cual destaca, la asignación al deporte no federado con Q.218,881,000.00 equivalente al 38.77%; Patrimonio Cultural con una asignación de Q.164,734,478.00 equivalente al 29.18%; las Artes con una asignación de Q.138,553,958.00 equivale al 24.54%; la Dirección Superior con una asignación de Q.25,463,397.00 que equivale al 4.51% y Desarrollo Cultural con una asignación de Q.16,945,601.00 equivalente al 3%.

Dentro del presupuesto del Ministerio, cada unidad ejecutora liquida su asignación presupuestariamente de la manera siguiente:

**CUADRO NO. 1 UNIDADES EJECUTORAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
101	Dirección Superior	25,463,397.00	4.51	24,396,908.95	95.81	1,066,488.05	4.19
102	Dirección General de las Artes	138,553,958.00	24.54	105,355,043.95	76.04	33,198,914.05	23.96
103	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	164,734,478.00	29.18	136,389,508.77	82.79	28,344,969.23	17.21
104	Dirección General del Deporte y la Recreación	218,881,000.00	38.77	88,440,258.25	40.41	130,440,741.75	59.59
105	Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	16,945,601.00	3.00	16,461,261.87	97.14	484,339.13	2.86
	Total	564,578,434.00	100.00	371,042,981.79	65.72	193,535,452.21	34.28

FUENTE: UDAF, MCD



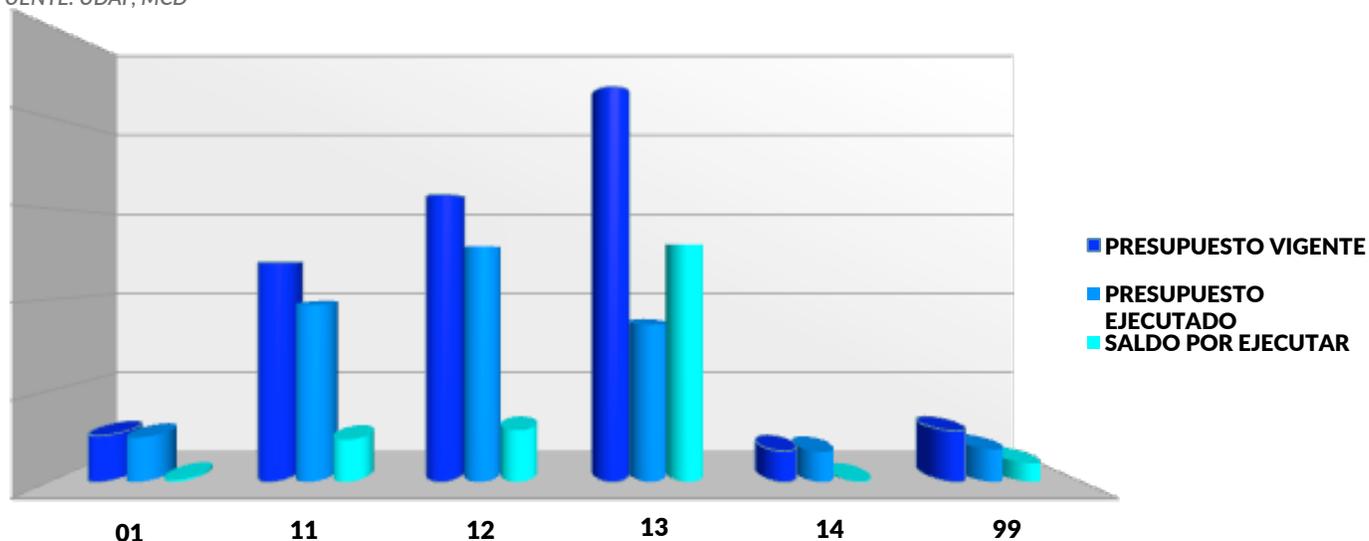
FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Unidad Ejecutora UDAF

El cuadro número 1, muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, por el monto ejecutado de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES CON 79/100 (Q 371,042,981.79) equivalente al 65.72% del presupuesto total.

**CUADRO NO. 2 PROGRAMAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
01	Actividades Centrales	25,332,685.00	4.49	24,266,197.90	95.79	1,066,487.10	4.21
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	120,170,758.00	21.29	97,083,469.90	80.79	23,087,288.10	19.21
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	157,501,978.00	27.90	129,168,051.98	82.01	28,333,926.02	17.99
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	216,592,190.00	38.36	86,251,448.25	39.82	130,340,741.75	60.18
14	Gestión del Desarrollo Cultural	16,945,601.00	3.00	16,461,261.87	97.14	484,339.13	2.86
99	Partidas no Asignables a Programas	28,035,222.00	4.97	17,812,551.89	63.54	10,222,670.11	36.46
	Total	564,578,434.00	100	371,042,981.79	65.72	193,535,452.21	34.28

FUENTE: UDAF, MCD



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa UDAF

El cuadro No. 2 muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017, por programas presupuestarios, como a continuación se describe las áreas de utilización, por categoría programática.

Descripción de las áreas de utilización del presupuesto del Ministerio de Cultura y Deportes

Programa 01: Actividades Centrales

Unidad Responsable: Dirección Superior

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q.25,332,685.00 equivalente al 4.49% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.24,266,197.90 equivalente al 95.79%.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Cultura y Deportes, están orientadas a prestar apoyo administrativo y gerencial a los demás programas del Ministerio, básicamente realiza actividades que se redundan en beneficio de la institución, tendientes al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y Patrimoniales y a las metas propuestas para el ejercicio 2017.

Programa 11: formación, fomento y difusión de las artes

Unidad Responsable: Dirección General de las Artes

En este programa se asigna la cantidad de Q. 120,170,758.00 que representa el 21.29% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 97,083,469.90 equivalente al 80.79%.

El programa es coordinado y dirigido por la Dirección General de las Artes, ejecutado a través de las dependencias que la conforman, con el fin de desarrollar proyectos e implementar acciones que promuevan la participación social para la consolidación de una cultura de paz a través de investigar, conservar, promover, fomentar y difundir las manifestaciones artísticas y las expresiones culturales originadas en el seno de nuestra diversidad cultural, así como la formación de profesionales del arte en sus diferentes disciplinas. Sus acciones y proyectos se enmarcan en las leyes vigentes, Reglamento Orgánico Interno, Plan de Gobierno, Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y los Acuerdos de Paz; tomando en cuenta las demandas de la sociedad civil y los principios del respeto a la diversidad cultural, la equidad étnica y de género. El programa busca contribuir con los procesos de desconcentración, el fortalecimiento de la cultura de paz y la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Cultural de Largo Plazo.

Programa 12: restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural

Unidad responsable: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

En este programa se asigna la cantidad de Q.157,501,978.00 que equivale al 27.90% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.129,168,051.98 equivalente al 82.01%.

El Programa de Patrimonio Cultural y Natural tiene como objetivo generar e implementar estrategias, propuestas y acciones institucionales para el logro de la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible del país. Le corresponde coordinar, supervisar, desarrollar y evaluar programas orientados para proteger, restaurar, conservar y valorizar bienes muebles o inmuebles, que integran el patrimonio cultural y natural de la nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

Para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones el programa cuenta con departamentos y unidades ejecutoras organizados en razón a las principales funciones y proyectos que se desarrollan.

Programa 13: Fomento al deporte no federado y la recreación

Unidad Responsable: Dirección General del Deporte y la recreación

En este programa se asigna la cantidad de Q.216,592,190.00 que equivale al 38.36% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.86,251,448.25 equivalente al 39.82%.

Al programa le corresponde generar propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas Culturales y Deportivas Nacionales, principalmente tiene la responsabilidad de planificar, programar, dirigir, ejecutar y evaluar todas las actividades que en materia administrativa, deportiva y recreativa realicen las dependencias que la integran, aplicando estrategias y mecanismos de desconcentración y descentralización, para propiciar que las actividades deportivas y recreativas formen parte del desarrollo humano sostenible. De conformidad con sus atribuciones el programa desarrolla proyectos y actividades deportivas y recreativas orientadas a diferentes grupos poblacionales. Implementa actividades especiales que propicia la participación masiva. Se ejecutan proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en diferentes municipios del país y se da mantenimiento a grandes centros deportivos. Sus acciones se fundamentan principalmente en el Decreto

No.76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

Programa 14: fortalecimiento de la identidad y desarrollo cultural

Unidad responsable: Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

En este programa se asigna la cantidad de Q.16,945,601.00 que representa el 3% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.16,461,261.87 equivalente al 97.14%.

El programa tiene como objetivo diseñar, implementar y desarrollar estrategias, acciones y proyectos que permitan operar el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, a través de un proceso participativo, dentro del marco de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, los Acuerdos de Paz, el Plan de Gobierno y la Política de Descentralización.

Persigue principalmente contribuir al desarrollo cultural a nivel de todo el país, mediante la organización de la sociedad civil y de las entidades locales, fortaleciendo las industrias culturales, la implementación de procesos de capacitación en gestión cultural, la generación de propuestas de desarrollo cultural, la articulación y cooperación entre lo público y lo privado y desarrollando acciones para incidir en los procesos de incorporación de la dimensión cultural.

Programa 99: Partidas no asignables a programas

A esta categoría se le tiene una asignación vigente de Q.28,035,222.00 que representa el 4.97% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.17,812,551.89 equivalente al 63.54%.

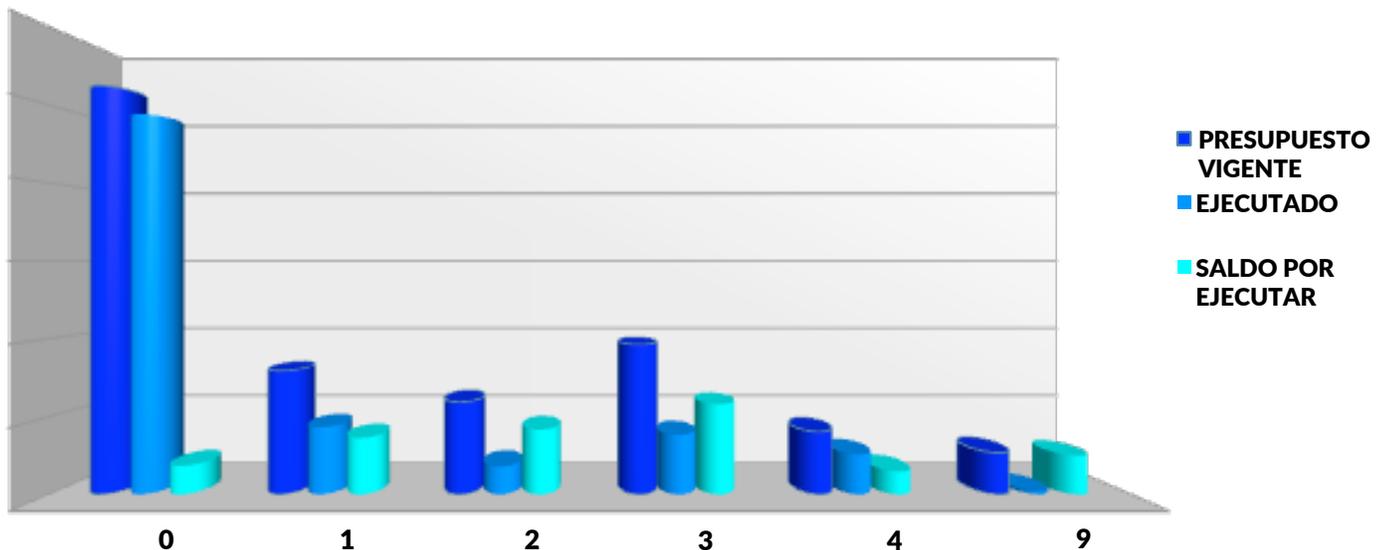
Las partidas no asignables a programas son las que establecen los montos financieros que el Ministerio debe erogar, los cuales no pueden ser asignados en sus programas regulares, contemplándose en este programa los aportes que tiene que efectuar a instituciones de enseñanza y entidades descentralizadas, ya que dichas acciones no inciden directamente en el cumplimiento de las metas plasmadas en sus programas de trabajo; sin embargo, los referidos aportes financieros contribuyen al fomento artístico cultural, deportivo y preservación del patrimonio cultural.

Comprende la retribución de los servicios personales en el Ministerio de Cultura y Deportes por servicios prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de comisiones, juntas, consejos, etc. Incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios. Incluye además, otras retribuciones por servicios personales al cargo, así como complementos y derechos escalafonarios, salario o retribución que se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo, también contempla los egresos por prestaciones en concepto de aguinaldo, bonificaciones, bono vacacional y otras.

CUADRO NO. 3 GRUPO DE GASTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN QUETZALES)

COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
0	Servicios Personales	262,433,154.00	46.48	244,332,131.05	93.10	18,101,022.95	6.90
1	Servicios no Personales	79,436,958.00	14.07	43,151,287.73	54.32	36,285,670.27	45.68
2	Materiales y Suministros	59,404,004.00	10.52	17,732,156.35	29.85	41,671,847.65	70.15
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	96,341,788.00	17.06	38,269,105.66	39.72	58,072,682.34	60.28
4	Transferencias Corrientes	40,274,468.00	7.13	25,670,786.54	63.74	14,603,681.46	36.26
9	Asignaciones Globales	26,688,062.00	4.73	1,877,330.46	7.03	24,810,731.54	92.97
	TOTAL	564,578,434.00	100.00	371,032,797.79	65.72	193,545,636.21	34.28

FUENTE: UDAF, MCD



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Grupo Gasto-UDAF

Grupo 0: Servicios Personales

El cuadro número 3 muestra que en este grupo de gasto se asignó un presupuesto vigente de Q.262,433,451.00 que equivale al 46.48% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.244,332,313.05 equivalente al 93.10%.

Comprende la retribución de los servicios personales en el Ministerio de Cultura y Deportes por servicios prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de comisiones, juntas, consejos, etc. Incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios. Incluye además, otras retribuciones por servicios personales al cargo, así como complementos y derechos escalafonarios, salario o retribución que se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo; también contempla los egresos por prestaciones en concepto de aguinaldo, bonificaciones, bono vacacional y otras.

Grupo 1: Servicios no Personales

En este grupo tiene una asignación de Q. 79,436,958.00 que equivale al 14.07% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.43,161,289.73 equivalente al 54.33%.

Comprende los egresos por concepto de servicios no personales para el Ministerio de Cultura y Deportes, tales como servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, pasajes y gastos varios de viaje, transporte de personas, arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios financieros, servicios contratados para mantenimiento y reparación ordinaria de equipos, obras y otros según la naturaleza del grupo de gasto.

Grupo 2: Materiales y Suministros

En este grupo tiene una asignación de Q. 59,404,004.00 que equivale al 10.52% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.17,732,156.35 equivalente al 29.85%.

Comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes del activo fijo. Incluye la compra de bienes y materiales que formen parte de bienes de capital (por administración), o para su transformación y/o exhibición en ferias, exposiciones, etc.

Grupo 3: Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

En este grupo tiene una asignación de Q. 96,341,788.00 que equivale al 17.06% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.38,269,105.66 equivalente al 39.72%.

Comprende para el Ministerio de Cultura y Deportes las construcciones y/o equipos que sirven para producir otros bienes o servicios, las adiciones y reparaciones extraordinarias realizadas por contrato y la adquisición de activos intangibles.

Grupo 4: Transferencias Corrientes

Este grupo tiene una asignación de Q. 40,274,468.00 que equivale al 7.13% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.25,670,786.54 equivalente al 63.74%.

Comprende los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. Incluye aportes de carácter

institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

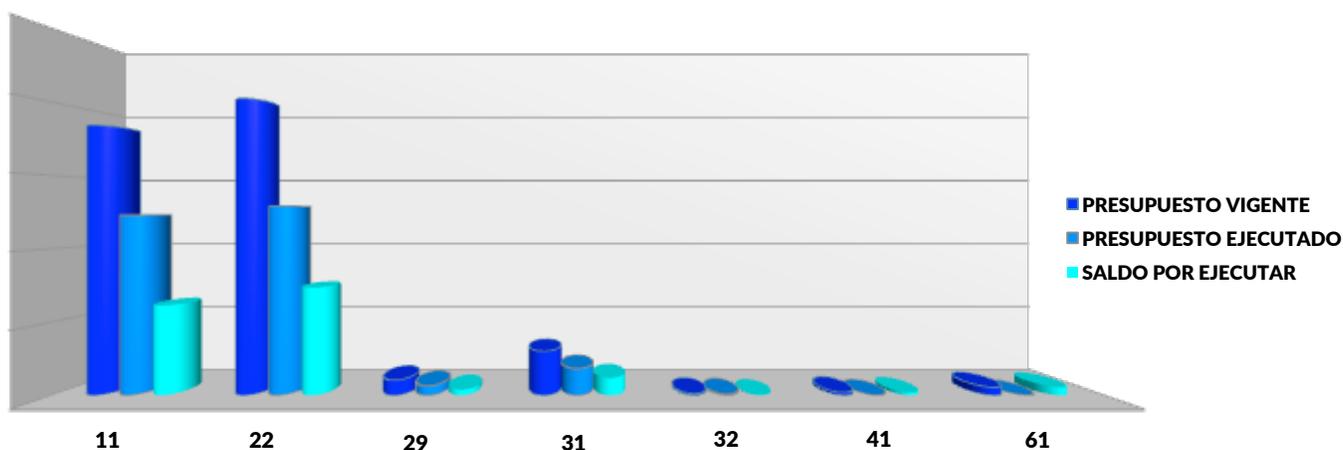
Grupo 9: Asignaciones Globales

Este grupo tiene una asignación de Q. 26,988,062.00 que equivale al 4.73% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 1,877,330.46 equivalente al 7.03%.

Comprende asignaciones de créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva. Comprende las asignaciones que se acuerdan para su distribución durante el transcurso del ejercicio fiscal en los grupos, subgrupos y renglones que se dispongan, de acuerdo con normas legales establecidas.

**CUADRO NO. 4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
11	Ingresos corrientes	184,190,735.00	42.26	122,916,719.57	66.73	61,274,015.43	33.27
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	202,497,928.00	46.46	129,067,849.95	63.74	73,430,078.05	36.26
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	10,341,295.00	2.37	6,492,769.19	62.78	3,848,525.81	37.22
31	Ingresos propios	30,129,417.00	6.91	18,185,984.27	60.36	11,943,432.73	39.64
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	1,230,583.00	0.28	799,998.93	65.01	430,584.07	34.99
41	Colocaciones Internas	2,000,000.00	0.46	0.00	0.00	2,000,000.00	100.00
61	Donaciones externas	5,500,000.00	1.26	0.00	0.00	5,500,000.00	100.00
	TOTAL	435,889,958.00	100	277,463,321.91	63.65	158,426,636.09	36.35



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Fuente de Financiamiento-UDAF

El cuadro número 4 muestra por fuente de financiamiento del 40.44% de los recursos asignados para Ministerio de Cultura y Deportes. Corresponde a "Ingresos corrientes", 40.54% a recursos provenientes de "Ingresos ordinarios de aporte constitucional"; 6% corresponde a "Ingresos propios", y el restante 19.02% a otras fuentes.

La fuente 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q.213,631,914.72 que equivale en términos relativos al 93.57%.

La fuente 22 "Ingresos ordinarios de aporte constitucional" tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q.88,440,258.25 que equivale en términos relativos al 38.64%.

La fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q.11,510,683.81 que equivale al 83.71%.

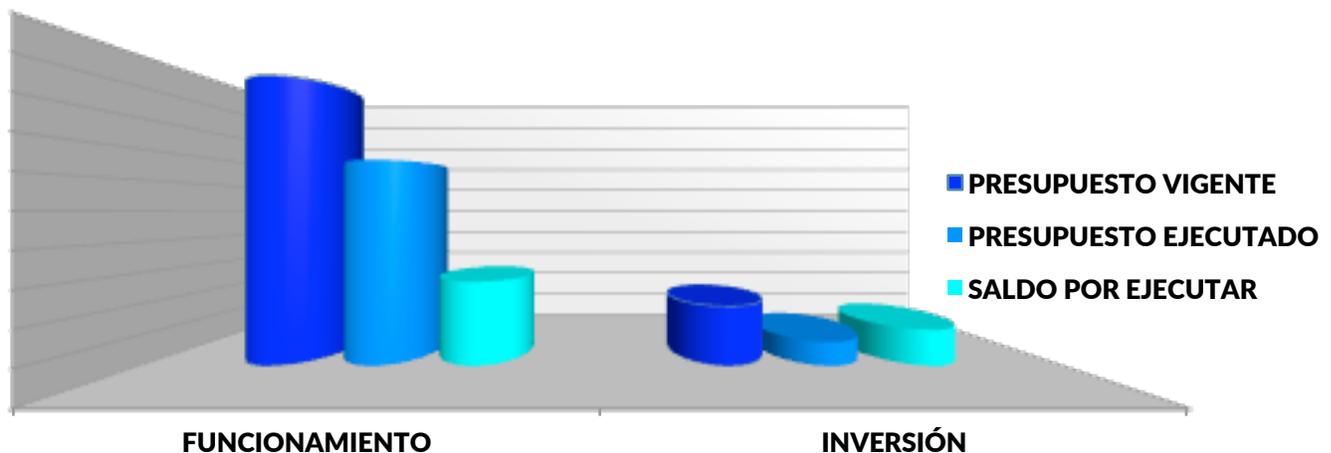
La fuente 31 "Ingresos propios" tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q. 26,397,283.73 que equivale en términos relativos al 83.71%.

La fuente 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q.9,363,428.11 que equivale en términos relativos al 77.32%.

La fuente 41 "Colocaciones internas", tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q.21,699,413.17 que equivale al 43.40%.

**CUADRO NO. 5 TIPO DE GASTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

TIPO DE PRESUPUESTO	VIGENTE	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR
Funcionamiento	468,236,646.00	332,773,876.13	71.07	135,462,769.87
Inversión	96,341,788.00	38,269,105.66	39.72	58,072,682.34
TOTAL	564,578,434.00	371,042,981.79	65.72	193,535,452.21



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Tipo Gasto-UDAF

El Cuadro No. 5 muestra el presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Deportes, por la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.468,236,646.00) equivalente a un 82.94% para gastos de funcionamiento. Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON 13/100. (Q. 332,773,876.13) que equivale al 71.07%.

El 17.06% equivale a la asignación vigente para gastos de inversión el cual se constituye con un monto total de NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.96,341,788.00). Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO QUETZALES CON 66/100. (Q.38,269,105.66), que equivale al 39.72%.

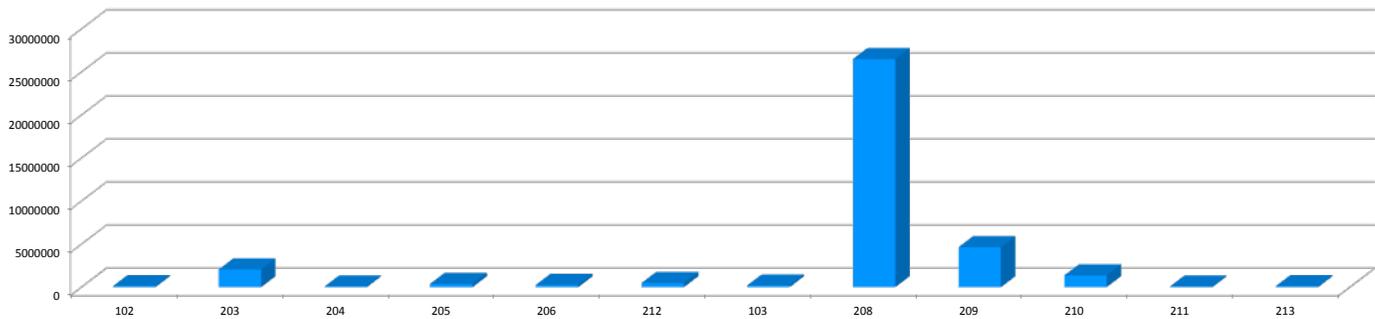
CUADRO NO. 06
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA -UDAF-
INGRESOS PRIVATIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO “31”

UNIDAD EJECUTORA	COD. DE ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Dirección General de las Artes	102	Dirección General de las Artes	0.00	5,651.00	14,292.50	0.00	4,348.50
	203	Centro Cultural Miguel Angel Asturias	0.00	8,655.18	257,567.86	50,815.31	175,153.26
	204	Editorial Cultura	0.00	0.00	0.00	0.00	4,867.00
	205	Orquesta Sinfónica Nacional	0.00	0.00	46,351.50	17,391.50	24,500.00
	206	Teatro de Bellas Artes	0.00	0.00	23,524.50	6,971.25	10,855.25
	212	Ballet Nacional de Guatemala	0.00	0.00	17,212.50	15,623.00	28,458.00
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural	103	Dirección General del Patrimonio Cultural	0.00	0.00	19,050.00	0.00	0.00
	208	Parque Nacional Tikal	1,516,000.00	1,581,640.00	2,986,105.00	1,554,805.00	2,843,665.00
	209	Sitios Arqueológicos	21,835.00	440,055.00	318,330.00	114,210.00	354,350.00
	210	Museos	50,115.00	103,915.00	100,465.00	60,920.00	163,555.00
	211	Archivo General de Centro América	1,944.00	9,844.00	9,091.00	2,571.00	8,899.00
	213	Palacio Nacional de la Cultura	12,240.00	20,560.00	5,120.00	6,080.00	3,000.00
TOTAL			1,602,134.00	2,170,320.18	3,797,109.86	1,829,387.06	3,621,651.01

FUENTE: UDAF, MCD

JULIO	AGOSTO	SEPTIEM- BRE	OCTUBRE	NOVIEM- BRE	DICIEMBRE	TOTAL	TOTAL
10,033.50	25,068.50	12,867.50	14,529.50	26,699.50	16,690.00	142,072.00	3,434,972.36
82,555.54	238,118.89	137,317.50	214,767.34	352,151.05	190,655.28	2,060,977.76	
13,325.50	36,894.50	80.00	680.00	5,596.50	9,632.00	76,018.50	
5,260.00	46,737.50	34,210.50	91,854.50	76,562.00	19,450.00	391,897.50	
17,656.80	66,342.55	31,662.50	36,000.00	41,875.00	17,324.00	273,858.10	
0.00	72,390.50	0.00	0.00	0.00	356,464.50	490,148.50	
0.00	56,250.00	0.00	8,500.00	41,250.00	63,006.48	210,556.48	32,944,613.48
892,895.00	3,013,910.00	0.00	4,009,965.00	1,887,425.00	4,067,525.00	26,505,145.00	
535,965.00	241,195.00	228,230.00	337,270.00	431,685.00	951,195.00	4,654,230.00	
158,940.00	118,030.00	34,670.00	105,270.00	183,210.00	202,925.00	1,367,690.00	
13,747.00	9,953.00	5,801.00	6,284.00	11,761.00	1,910.00	89,072.00	
20,640.00	0.00	1,680.00	7,240.00	9,000.00	3,880.00	117,920.00	
1,751,018.34	3,924,890.44	486,519.00	4,832,360.34	3,067,215.05	5,900,657.26	36,379,585.84	36,379,585.84

INGRESOS PRIVATIVOS DEL 01/01/2017 AL 31/12/2017 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31



FUENTE: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

FONDOS PRIVATIVOS

El Ministerio de Cultura y Deportes percibe ingresos a través de dos Unidades Ejecutoras: Dirección General de las Artes y Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, apoyados por las siguientes Unidades Administrativas:

102 Dirección General de las Artes

- Dirección General de las Artes (Centro Cultural de Escuintla, Lic. Arístides Crespo)
- Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
- Editorial Cultura
- Orquesta Sinfónica Nacional
- Teatro de Bellas Artes
- Ballet Nacional de Guatemala

103 Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural

- Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
- Paque Nacional Tikal
- Sitios Arqueológicos
- Museos
- Archivo General de Centro América
- Palacio Nacional de la Cultura

Del 01 de enero al 31 de diciembre de

2017, el monto total de Ingresos Privativos percibidos por ambas Unidades Ejecutoras es de Q.36,379,585.84 de los cuales, Q.3,434,972.36 corresponden a los ingresos percibidos por la Dirección General de las Artes y Q.32,944,613.48 de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

OBSERVACIÓN: Los CURS Nos. 517 por un valor de Q.6,805.00 y 532 por un valor de Q.62,900.00 de Ingresos Privativos percibidos por el cobro de ingresos de personas a los Sitios Arqueológicos Gumarkaj y Quirigua que se reflejan en el Reporte R00804922.rpt, pertenecen a la Unidad Ejecutora Origen: Sitios Arqueológicos, identificado con código 209; ya que por error, la Unidad Ejecutora, registró dichos ingresos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a la Unidad Ejecutora Origen con código 000, Ministerio de Cultura y Deportes.

**CUADRO NO. 7 CUOTA DE ANTICIPO FONDO ROTATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

UNIDADES EJECUTORAS	INDICE DE ROTACIÓN	MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN ACUMULADA
Despacho Superior	4.28	Q400,000.00	Q1,710,635.52
Dirección General de las Artes	5.68	Q1,000,000.00	Q5,676,354.81
Orquesta Sinfónica Nacional	4.93	Q200,000.00	Q986,904.01
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	2.39	Q200,000.00	Q477,884.38
Teatro de Bellas Artes	1.63	Q100,000.00	Q163,411.18
Ballet Nacional de Guatemala	5.29	Q100,000.00	Q528,944.61
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural	12.58	Q400,000.00	Q5,030,137.77
Dirección General del Deporte y la Recreación	0.00	Q2,500,000.00	Q -
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	8.38	Q600,000.00	Q5,030,137.77
TOTAL	5,500,000.00	5,500,000.00	Q19,604,410.05

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base en SICOIN

Según el índice de rotación al 31 de diciembre del 2017 fue de 3.56%, con este fondo todas las Unidades Ejecutoras tenían la oportunidad de efectuar pagos de menor cuantía y de forma inmediata, ya sea en servicios básicos como en otros pagos que ellos consideraran necesario efectuar, siempre basándose en los renglones permitidos por el Acuerdo Ministerial 210-2016 de fecha 12 de mayo de 2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.

**CUADRO NO. 8 EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE PRIVATIVOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN QUETZALES)**

UNIDADES EJECUTORAS	% DE LIQUIDACIONES	MONTO ASIGNADO	GASTO EJECUTADO	SALDO
Orquesta Sinfónica Nacional	98.59	Q150,000.00	Q147,879.95	Q2,120.05
Teatro de Bellas Artes	91.58	Q150,000.00	Q137,374.92	Q12,625.08
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	96.04	Q600,000.00	Q576,269.07	Q23,730.93
Ballet Nacional de Guatemala	91.85	Q91,851.60	Q91,851.60	Q8,148.40
Parque Nacional Tikal	98.21	Q975,000.00	Q957,594.46	Q17,405.54
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural	99.93	Q400,000.00	Q399,706.40	Q293.60
TOTAL	97.29	Q2,375,000.00	Q2,310,676.40	64,323.60

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base en SICOIN

En el cuadro anterior se observa en la fuente 31 "Ingresos propios" y fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", tiene una ejecución al 31 de diciembre del año 2017 de Q.2,310,676.40, que equivale en términos relativos al 97.29%.

